

RESUMEN

La Historia de las Ideas, historia del pensamiento que a continuación se analiza está inscrita en el contexto de la modernidad como elemento que permite comprender o hallar una explicación de la historia de los hombres, sus acciones, sus ideas a través de los procesos sociales e individuales.

El objeto de este estudio es dar a conocer las ideas del abogado Carlos Torres Peña, sobre tolerancia e historia, liberal progresista, cuya historia abarca el periodo comprendido entre 1867-1911 en sus aspectos político, histórico, literario y periodístico. Sus ideas se analizan dentro de un contexto histórico internacional, latinoamericano y nacional, destacando los acontecimientos históricos que incidieron en la formación del abogado Carlos Torres Peña.

La información se organizó en capítulos de la siguiente forma:

Contexto histórico internacional y latinoamericano

Contexto histórico nacional en su aspecto político y literario.

Biografía del autor

Carlos Torres y sus ideas sobre la tolerancia

Carlos Torres y sus ideas sobre la Historia

Este texto se presenta con la intención de ser un aporte a los estudios históricos porque aporta ideas, transmite enseñanzas sobre esta época de la historia de Colombia. Además da a conocer un personaje destacado por sus aportes y por su mensaje de tolerancia política y su ideal de libertad para la sociedad colombiana y latinoamericana.

**DESCUBRIENDO AL PENSADOR CARLOS ARTURO TORRES PEÑA
(ESTUDIO SOBRE HISTORIA DE IDEAS)**

SONIA ZAPATA IDÁRRAGA

Monografía para optar el título de Historiadora

**Director
ROMAN DARIO ARROYAVE
Historiador**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MEDELLÍN - COLOMBIA
2.004**

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos a:

- Roman Dario Arroyave, historiador y director de la monografía, por su motivación en este trabajo.

- Elia Isabel Suárez de B. Rectora del colegio Carlos Arturo Torres, en Tunja – Boyacá, por sus valiosos aportes.

- Italia Reyes de Samudio, presidente de la Casa de la Cultura “Carlos Arturo Torres Peña” por su colaboración.

- A todos aquellos seres queridos que siempre me brindaron un apoyo y ánimo constante en la realización de esta labor.

CONTENIDO

	Pág
Introducción	i
I Contexto Histórico finales del siglo XIX	1
a. Europa 1867 - 1911	1
b. Latinoamérica a finales del siglo XIX y principios del XX	7
c. Literatura Latinoamérica 1867-1911	10
II Contexto Histórico finales del siglo XIX a nivel Nacional	16
a. Colombia finales del siglo XIX	16
b. Literatura Colombiana a finales del siglo XIX	24
III Biografía del Abogado Carlos Torres Peña	28
a. Labor Literaria	36
b. Labor Periodística	40
c. Labor Política	46
IV Carlos Torres Peña y la Tolerancia	49
a. Evolución del concepto de Tolerancia religiosa	56
b. Evolución del concepto de Tolerancia Filosófica	59
c. Evolución del concepto de Tolerancia Política	64
d. Carlos Torres y la Tolerancia Política	67
V Ideas sobre la Historia en Carlos Torres Peña	74
Conclusiones	97
Anexos	102
Bibliografía	103

CAPITULO I

CONTEXTO HISTORICO FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

a. Europa 1867-1911

El pensamiento político, ideológico y económico en la Europa de finales del siglo XIX y principios del XX, influyó sobre la formación de las sociedades, mediante la alternativa del espíritu positivo, que orientó la dinámica económica, política e ideológica de los hombres de Europa y de gran parte del mundo.

La idea del positivismo orientó el rumbo de las sociedades por distintas vías: la liberal, conservadora y socialista, estableciendo valores para el desarrollo humano.

Por eso este capítulo tratará en términos generales el contexto en que se desarrollan las ideas anteriormente enunciadas y además hará énfasis en las ideas liberales debido a que son el entorno que ayudará a comprender el pensamiento del abogado Carlos Torres, quien era un estudioso de la cultura europea.

En Europa propiamente se daba una lucha de expansión de territorio encabezada por países como Alemania, Francia e Inglaterra que mostraban un desarrollo económico mas comprometido con la idea de expansión territorial. En Europa se

formaron entonces, dos bloques claramente delimitados: el de los países Marítimos y occidentales con régimen parlamentario y el de los países Continentales con un régimen monárquico, manejado por la mano férrea del Barón *Otto von Bismark* antipapista, el cual rompe con las relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

En Inglaterra se robustece el parlamentarismo que se impone en occidente, procurando garantizar la igualdad de las personas, orientado por *Gladstone* quien comparte los principios liberales "*Laissez Faire*", es decir, que el estado no intervenga en la economía (agrícola y marítima) del país; política que más adelante no le dio resultado.

En 1.881 Francia se lanza en una política imperialista convirtiéndose en potencia mediterránea al apoderarse de Túnez y Argelia y en 1.885 Inglaterra, Francia, Alemania y Portugal firman la pautas para el reparto de África. Rusia por su parte aspira a convertirse en potencia Asiática, para ello, coloniza a Siberia, buscando llegar a las costas de China y al océano Pacífico. Objetivo que para 1.892 era un hecho, ya que su imperio está completamente unificado.

En América como consecuencia de los diversos cambios mundiales empieza a recibir las influencias del liberalismo y se impulsa el crecimiento económico, convirtiéndose Estados Unidos en el primer productor de Hulla, hierro y petróleo, provocando esto en crecimiento de población en las ciudades. Por lo anterior Estados Unidos presentó un gran desarrollo industrial que le permitió consolidarse como potencia mundial. Además, en las primeras décadas del siglo XX logró penetrar en los mercados Latinoamericanos, mediante la utilización de mecanismos militares (invasiones) y empresariales (concesiones y control comercial). Esto marcó el final de la intervención Europea en el continente Americano.

Como resultado de la expansión económica de las potencias, el movimiento de ideas se transforma y comienzan a enraizarse en la sociedad. La revolución Industrial transforma la faz de Europa. Esto permitió que el positivismo político triunfara con la revolución industrial y predominara en el conocimiento científico. Algunos sectores de la sociedad como los liberales, conservadores y socialistas, ven en la ciencia una forma de justificar sus posiciones; se ilustra de la siguiente manera:

“En nombre de la ciencia afirma Spencer la eterna validez del liberalismo; en nombre de la ciencia Taine y Renán sientan las bases de un neotradicionalismo; Marx quiere substituir el socialismo utópico por el “socialismo científico”: y el mismo nacionalismo pasa del estadio utópico al de la Machpolitik, del idealismo de Manzini o de Michelet al choque de los imperialismos” (13)

En este orden de ideas, se ha considerado que la segunda mitad del siglo XIX fue “la edad de Darwin”. Conceptos como el principio de evolución o el de selección natural fueron utilizados por la filosofía positivista. Dichas teorías presentaban los fenómenos sociales como género biológico, regido por las leyes biológicas y estas serían inmutables.

Así pues, la biología desempeñaba un papel comparable al que desempeñó la Historia en la época romántica: la propia Historia, tal como la escribe Treitschke, por ejemplo se vuelve biológica y nacionalista. Tanto la evolución de los individuos como la de las sociedades aparecían determinadas por leyes.

(13) Touchard Jean. Historia de las Ideas Políticas. Madrid:1985; Pag. 509.

Para ilustrar lo anterior, las obras de filósofos como: Auguste Comte (1798-1857) simplifican esa filosofía. Según él :

“no reconoce a nadie otro derecho que el de cumplir siempre con su deber... El positivismo sólo admite deberes, en todos, para con todos. Pues su punto de vista, siempre social, no puede comportar ninguna noción de derecho, constantemente fundado sobre la individualidad.(14)

y Herbert Spencer (1820-1903) al afirmar que lo incognoscible era materia de la fe y solo pertenecía al campo de la religión.

Como se venía enunciando el conocimiento científico estaba identificado con el positivismo, su divulgación establecía lazos en los distintos sectores de la sociedad y las distintas corrientes de pensamiento empezaron a moverse en el mundo intelectual bajo la influencia del positivismo evolucionista y el liberalismo, siendo este último un elemento de progreso para finales del siglo XIX y principios del XX.

El desarrollo del pensamiento y en particular el liberal, presenta las siguientes tendencias:

En Francia el Liberalismo tuvo como propósito impulsar el proteccionismo; para los franceses las reformas sociales eran secundarias. En su desarrollo el liberalismo tomó los siguientes matices: liberalismo republicano y liberalismo radical, estas tendencias se irradiaron en gran parte por los países de Europa y América Latina.

(14) Touchard Jean. Historia de las Ideas Políticas. Editorial Tecnos s.a, Madrid:1985; Pag. 511.

El liberalismo Inglés: La época victoriana fue, en su conjunto, una época próspera, Inglaterra gozó de una supremacía industrial demostrada; el liberalismo se convirtió en la filosofía de la nación. Y toma las siguientes tendencias:

- a. El cientificismo de Spencer. (1820-1903), es liberal y su fe en la ciencia, le permitió aplicar durante toda su vida el liberalismo sobre la biología. Su principio fundamental era el de la evolución, del que derivó el principio de adaptación: los organismos útiles se desarrollan, en tanto que los organismos inútiles se atrofian. En él se encuentran dos concepciones de la evolución: El desarrollo espontáneo Y la adaptación al medio.

Spencer pretendía justificar el liberalismo en nombre de un fatalismo evolucionista y biológico. Este es considerado como ultra-manchesteriano, coincidiendo cuando Inglaterra se estaba alejando cada vez mas de estas ideas. Entonces las bases sociales y el horizonte intelectual del liberalismo se ampliaron.

- b. La revisión idealista (15) (idealismo absoluto) del liberalismo por la Escuela de Oxford: su representante es Thomas Hill Green. Su pensamiento se sitúa entre las ideas de la libertad positiva. Consideraba que la naturaleza humana era fundamentalmente social y que la participación del hombre en la vida social era la más elevada forma de desarrollo personal. Su liberalismo es de compromiso.
- c. El descubrimiento del Imperialismo: el liberalismo inglés deja ser la doctrina de un partido y se convierte en la filosofía de una nación. La fracción mas dinámica del partido liberal inglés (Lord Rosebery) rompe con el viejo estado y se encamina hacia la política imperialista.

(15) También se encuentra la concepción hegeliana del idealismo. Ver: Dynnik M.A. y otros Historia de la Filosofía, Editorial Grijalbo s.a., México, 1963.

Se observa que el liberalismo y sus diferentes matices se fue afianzando como ideología y lleva hacia una nueva tendencia, el Nacionalismo la cual se desplegará hacia otros países propiciando un clima bien sea a su favor o en contra de esta idea. El nacionalismo mas influyente es el de Alemania:

El nacionalismo que floreció en este país antes y después de la unidad alemana fue muy diferente del nacionalismo que surgió en Francia y en Italia. Este presentó la doble particularidad de ser dogmático y popular. Comprendió los siguientes aspectos:

“ Predestinación metafísica, la idea de que Alemania tiene misión espiritual que solo ella puede realizar.

La herencia histórica, que asocia dos tradiciones estrechamente prusianas y dos tradiciones alemanas.

- Prusia, como continuadora del Orden Teutónico
- La grandeza militar prusiana y el culto a Federico II
- El prestigio del Santo Imperio
- Los recuerdos de la Hansa, belicosa y comerciante.
- La predestinación biológica, la idea de que la raza alemana es de una calidad superior.

Este nacionalismo pangermanista concluye, naturalmente, en la exaltación de la guerra, no solo inevitable, sino beneficiosa.” (16)

Estas ideas que se desarrollaron se enmarcaron dentro de un orden más agresivo, debido a que los países de mayor crecimiento industrial exigían ampliar sus mercados impulsando el desarrollo del capitalismo, el cual aumentaba su poder al expandirse hacia otros países; tomó un carácter mas agresivo que desembocó en las guerras e invasiones hacia otras naciones de menos desarrollo.

(16) Touchard Jean. Historia de las Ideas Políticas. Editorial Tecnos S.A., Madrid: 1985; pag.532-533

Esta fase se conoció como el imperialismo moderno o de la expansión mundial de la civilización industrial y científica. Porque:

“... surge de los impulsos comerciales, industriales, financieros, científicos, políticos, periodísticos, intelectuales, religiosos y humanitarios de Europa como conjunto.

Así los Ingleses hablan de la carga del hombre blanco, los franceses de su misión civilista, los alemanes de la difusión de la Kultur, los americanos de los “beneficios de la protección anglosajona*” (17)

Por último, el pensamiento político, ideológico y económico fue identificado con la expansión tanto territorial como económica. Y el desarrollo del positivismo evolucionista como movimiento de ideas fue el que predominó en la ciencia a finales del siglo XIX y gran parte del Siglo XX; lo que condujo a la sociedad hacia el progreso y el bien de la humanidad.

b. LATINOAMÉRICA A FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX

Las transformaciones que se originan a nivel de las ideas políticas, económicas e ideológicas en Europa, como consecuencia de la Revolución Industrial, modifican profundamente el desarrollo en Latinoamérica.

A partir de 1880, se advirtió un cambio con respecto a algunas posiciones ideológicas y políticas en torno al liberalismo y al positivismo.

(17)R.Palmer, & J.Colton. Historia Contemporánea; Aral Editor, Madrid: 1980; pag.382

* basado en la superioridad de los anglosajones: la misión de la raza, mandataria en nombre de Dios omnipotente, que los ha señalado como el pueblo elegido.

Se ilustra de la siguiente forma:

“Si las revoluciones europeas de 1848 tuvieron larga repercusión, no la tuvieron menos otros fenómenos políticos: el proceso español bajo Isabel II y el que siguió a su deposición en 1868, el de la Inglaterra Victoriana, con su sostenido equilibrio y su creciente poderío, el del Segundo Imperio Francés, el de la unidad italiana.

Este último reveló toda la importancia de la cuestión religiosa, y los pronunciamientos pontificios sobre el liberalismo –la encíclica Quanta cura y el Syllabus- ...al mismo tiempo la penetración de las obras fundamentales del positivismo y del cientificismo, especialmente las de Comte y Spencer, a las que se agregaran las de sus numerosos divulgadores, crearon en las clases cultas una atmósfera ilustrada que también contribuyó a formar la lectura de la literatura del naturalismo. “(18)

Es rescatable de todo este bagaje cultural, la marcada influencia del liberalismo, como doctrina predominante e igualmente considerado como progreso e inseparable de una concepción liberal de la vida.

De este ambiente participan casi todas las clases. Pero es de anotar que, algunos sectores no eran partidarios completamente de las ideas liberales. Ejemplo de ello son los Ultramontanos quienes ejercieron una posición crítica contra el liberalismo. Este sector hace parte de una línea del pensamiento

(18)Romero José Luis. Situaciones e Ideologías en Latinoamérica. Editorial Universidad de Antioquia, Medellín: 2001; pag. 171-172.

conservador que era principista y se inclinaba hacia la polémica y la argumentación. Su propósito era el de mantener la estructura tradicional e ignorando las modificaciones que sufría la sociedad. Coincidió en este propósito: la política antiliberal del papado (replantear los conflictos entre la iglesia y el estado. (defendía el punto de vista ultramontano el chileno Carlos Walker Martínez, el boliviano Mariano Baptista y el colombiano Miguel Antonio Caro).

De igual manera se cuestionó al liberalismo desde los siguientes puntos de vista:

- El social y con diversos enfoques: Se reconocía que era la ideología del progreso pero a la vez en que era una ideología de las clases poderosas. Al liberalismo se le atribuye la formación de un tipo de sociedad que despreciaba a las clases subalternas por su elementalidad y por su ignorancia.
- El enfoque romántico: hicieron énfasis en las razas sometidas y desembocó en lo que se llamó el nativismo o indigenismo (la idea de las razas sometidas), este sentimiento, se canalizó a través de la literatura, en este aspecto sobresalen obras como Tabaré del Uruguayo Juan Zorrilla de San Martín, Aves sin Nido, de la peruana Clorinda Matto , Martín Fierro y otras.
- El otro enfoque tenía que ver con la marginalización de las clases populares como resultado de la actitud de las clases liberales poderosas. Se le reprochó al liberalismo su concepción elitista y la insensibilidad para escuchar y aceptar los sentimientos populares.
- Y el otro enfoque fue el que introdujo la concepción marxista y la aplicación de los principios del materialismo dialéctico a la situación latinoamericana.

Los cuestionamientos al liberalismo generaron polémica, movimiento en las ideas e iniciativa para que surgieran otras propuestas innovadoras como alternativa a las

contradicciones ideológicas y culturales que se presentaban para esta época. Se destaca la aparición del "Arielismo", un movimiento moralizante inspirado en Ariel, del Uruguayo José Enrique Rodó, publicado en 1900. Además países como Brasil, México, Perú Argentina, desarrollaron movimientos críticos(19) a favor de la identidad, de una concepción latina, es decir en busca de la "hispanidad".

En otras palabras, a finales del siglo XIX, seguía influyendo el liberalismo como doctrina que regía el pensamiento político de esta época, quizás no sea un liberalismo sólido, pero se tomó como referencia para orientar los rumbos de la sociedad, acompañado del impacto del positivismo, el cual modeló las ideas, la filosofía de la época y sirvió para enfocarse hacia los rumbos del progreso, el cual estaba atento a intereses y no a los ideales de una sociedad.

c. LITERATURA LATINOAMERICANA 1867-1911

En general el siglo XIX, presenta una amalgama de ideas y técnicas producto del intercambio económico que afectan a los países latinoamericanos: es un siglo individualista, de teorías liberales, de filosofía positivista, ciencia experimental y romanticismo literario, elementos irradiados de la cultura europea, así lo expresa Raymond G. Gettell:

El siglo XIX es individualista y tiende a emancipar la libertad individual del control del estado. Proclama el nacionalismo y la soberanía independiente de los estados. (20)

(19)Véase, Romero José Luis. Situación e Ideologías en América Latina. Editorial U de A.

(20)Citado en: Historia de las Ideas Políticas.Editorial Labor s.a, Barcelona, Madrid; 1985; pag 318

Es decir hace del individuo el centro de ser de todas las cosas. Esta idea cuyo rasgo predominó durante este periodo, será la que se mantuvo por algún tiempo no sólo en Europa sino también para Hispanoamérica; que afectaron las ideas en el aspecto cultural, ideológico, las relaciones sociales, las concepciones de la existencia del hombre y su vivir, así como la producción literaria.

El positivismo del siglo XIX condujo a la ciencia a corroborar y extender el método experimental, y en la literatura y el arte llevó al realismo naturalista; aunque predominaba el romanticismo literario. En general se puede enfocar esta etapa (1880-1910) como:

“...una transición desde las últimas manifestaciones del romanticismo hasta los movimientos renovadores de los simbolistas franceses, de los modernistas latinoamericanos, de los novelistas naturalistas y realistas y de la generación del 98 en España.” (21)

Estas manifestaciones literarias y en particular el Modernismo presenta las siguientes características generales:

1. Los años comprendidos entre 1875 y 1888 corresponden a los iniciadores o precursores con su teoría estética expresados por el Cubano José Martí y el Mexicano Manuel Gutiérrez Nájera y la época de José Asunción Silva.

(21) Jaramillo Uribe Jaime. Manual de Historia de Colombia , tomo II, Tercer Mundo Editores,1992; pag 659

2. La del pleno desarrollo de ésta, la de sus propagadores. Representante Rubén Darío con sus obras *Azul* de 1888 y *Cantos de Vida y Esperanza*, de 1905.

3. La de la crisis o liquidación final, entre 1905 y los años de la primera guerra mundial de 1914 a 1918, con cuyas consecuencias se termina propiamente el siglo XIX.

El modernismo es un proceso de iniciación, madurez y decadencia que despertó el Interés por la innovación, la sutileza y el misterio en el campo literario a nivel de Europa e Hispanoamérica.

El Modernismo se constituyó en una reacción contra el romanticismo del siglo XIX, contra el españolismo dogmático y clasicista de la literatura(22)

Se puede afirmar que para la literatura hispanoamericana fue un aporte en cuanto a lo estético: Renovó , amplió y creó en el campo de la metáfora y la imagen, incorporó a las letras muchas sensaciones, enriqueció el léxico, flexibilizó la sintaxis, transformó el verso y la prosa con nuevos matices y recursos de expresión.

Se destacan en prosa de las ideas el positivista argentino José Ingenieros(1877-1925), y el espiritualista José Enrique Rodó (Uruguayo 1871-1917), flor del modernismo y con el cual cobró fuerza el ensayo. Profesor de literatura en la Universidad de Montevideo, “donde rinde culto a las letras formando una juventud en “el silencio apostolado por la forma y la deliberada animadversión a todo efectismo”, se convierte en el gran Maestro de “la Gesta de la Forma”.

(22)Véase: Ayala P. Fernando. Manual de la Literatura Colombiana. Educar editores Ltda.: Bogotá-Colombia.1984.

Es decir le da a su estilo armonía y plasticidad". (Arroyo, 1978,356) , algunas de sus obras son Ariel, 1900, es el libro mas conocido de Rodó, libro simbólico que influyó en toda una generación de hispanoamericanos y Motivos de Proteo, 1909; se conoce como "el libro océano".

Esta serie de elementos, generó una dinámica importante para América Latina que posibilitaron abrir nuevos horizontes para el pensamiento y la escritura. Lo que implica nuevas expresiones literarias a las ya consagradas y tradicionales maneras del arte.

Para complementar esos nuevos horizontes, la literatura simbólica llevó a los hombres por la vía, de sustituir la necesidad de instaurar una relación de autenticidad con los esquemas y las fórmulas tradicionales por una nueva manera de conocer, mas articulada y problemática. El mundo de los sentidos se comienza a transformar por medio de la imagen poética.

Esta transformación generará el movimiento que de ahora en adelante se llamará los Simbolistas el cual surgió y se desarrolló en Francia entre 1880-1890; Su principal representante es Stéphane Mallarmé (artista y poeta). Los simbolistas consideran el arte como interpretación de la realidad, base de la existencia y le confían la tarea de diseñar y de constituir una vida satisfactoria y, al mismo tiempo, la de liberar y purificar con la escritura las aventuras de los sentidos. Este movimiento se dio como oposición contra el movimiento parnasiano.

El movimiento simbolista no alcanzó a influir en el lenguaje de una manera intensa, su pretensión de acabar con el verso regular, con la métrica severa y la prosa clásica no tuvo la acogida que se esperaba; sin embargo no se puede desconocer. Se puede afirmar por lo tanto que el movimiento contra el que se

había rebelado (los parnasianos) no dejó de existir para algunos escritores, para quienes el espíritu clásico es el equilibrio ante el anhelo y las innovaciones en el movimiento literario. Así lo expresa el señor Torres:

“Es necesario que cuando va demasiado lejos la impulsión innovadora, se le oponga a veces, igualmente fuerte y soberbio, el espíritu clásico, el fondo de tradición que hay en todas las almas no descastadas, el instinto ancestral adormecido en el interior del hombre moderno; del equilibrio de esas dos fuerzas puede determinarse una resultante que será la más castiza expresión de la mentalidad de una época, el haz de luz que recoja e integre los rayos dispersos de todas las fuerzas divergentes.” (23)

Esta cita expresa la necesidad de mantener un equilibrio ante cualquier cambio que se promueva.

Habría que decir también a manera de conclusión que el Dr. Torres con respecto al movimiento simbolista, fue un poeta de gran inspiración y cultivador de un simbolismo semejante al de Vigny. Al respecto opina Don Antonio Gómez Restrepo, en su “Discurso de Contestación”:

“Su obra poética es muy varia, mas no puede negarse que lo que le da carácter propio, lo que la distingue de las producciones de los más inspirados poetas de la generación a que pertenece, es la tendencia al simbolismo filosófico, es su preocupación por los temas de trascendencia social.(24)

(23)SIERRA MEJIA, Ruben. Carlos Arturo Torres Obras. Tomo II. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá: 2002; pag.297

(24) Torres Carlos Arturo. Discursos. Editorial Centro-Inst.Gráfico Ltda.. Bogotá:1946;pag 121

En esta afirmación, el señor Gómez, reafirma la tendencia al simbolismo (25) en la obra de Carlos Torres. Esta tendencia se refleja en el uso de la imaginación como parte de su expresión literaria; posibilita al poeta sentir y formular los problemas del ser humano.

Finalmente la poesía y en general toda la prosa de Carlos Torres está impregnada de signos, los cuales son importantes descifrar para poder encontrar el sentido a sus escritos.

(25) el universo simbólico de Torres se encuentra en las siguientes expresiones que son características de este enfrentamiento con el destino misterioso: "La casa del Pastor", "la botella al mar", poemas de Alfredo de Vigny, a los que se refiere Torres, forman parte de esos signos, que es importante descifrar para encontrarles su sentido justo. Ver: Estudios de Literatura Colombia, No3, Julio-Diciembre, Medellín, 1998.

CAPITULO II

CONTEXTO HISTORICO FINALES DEL SIGLO XIX A NIVEL NACIONAL

a. Colombia a finales del siglo XIX

La presencia en Colombia de las ideas de corte liberal a finales del siglo XIX y XX, generaron un interesante debate, el cual influiría en definir un orden ideológico que le diera un valor justo a la vida social, política y económica al país. Este debate giraría alrededor de la ciencia y la religión, del cual participarían tanto los conservadores como los liberales a través de su producción literaria, periodística y de intensificar sus relaciones con los movimientos e ideas que procederían especialmente de Europa (Inglaterra y Francia).

En este sentido, el propósito es describir en forma general la situación social e ideológica del país en el periodo 1867-1911, teniendo como referente las ideas liberales y las opiniones del Doctor Torres con respecto a esta problemática.

Los países europeos (especialmente Francia e Inglaterra) en su propósito por expandir su cultura se interesaban cada vez más por intensificar sus relaciones con Latinoamérica; donde esperaban encontrar el campo propicio para invertir y obtener materias primas y a la vez sirviera de influencia cultural y política, de manera que pudiera difundir el liberalismo como doctrina filosófica.

En esta medida, la influencia de estos países comenzaba a orientar la dinámica del país a través de una filosofía social y optimista que contribuiría a desarrollar un ritmo intenso en la vida colombiana.

Por lo tanto, en Colombia se asimilaba que el liberalismo estaba en el poder hasta la revolución de 1885 (periodo donde se mueven las fuerzas radicales – moderadas- y se da inicios a la regeneración: 1880) Este periodo se caracteriza por las desavenencias entre la Iglesia y el estado. Los radicales no admitían que un proyecto de control social distinto al suyo intentara gobernar la sociedad, mucho menos, si no era un proyecto de moral laica. Aspiraban a construir una sociedad civil moderna, comandada moral y éticamente por elementos laicos y no más por castas sacerdotales; un poder erigido sobre las bases de la libertad, la razón y el progreso material. También en este periodo se establece el transito hacia la hegemonía conservadora la cual comprende desde 1880-1930.

En ese transito hacia nuevos cambios, el país presentaba dificultades económicas, las exportaciones eran escasas y las insurrecciones aumentaron y el Estado se encontraba fraccionado. El trasfondo de estos cambios tiene como premisa la reorganización jurídica del país.

En palabras de Alvaro Tirado Mejía:

“El principal problema político al que se enfrentaba los grupos dirigentes colombianos entre 1880 y 1930 fue el de establecer un sistema institucional que fuera aceptable para los dos partidos (liberal y conservador) en que se encontraban divididos los sectores dominantes del país, que les permitiera resolver sus conflictos sin recurrir a la violencia y que dejará libre al gobierno para orientar sus energías a colaborar con el desarrollo de la riqueza nacional (26)

(26) Tirado Mejía Alvaro y otros. Colombia Hoy. Siglo XXI editores. Colombia: 1985; pag.124.

Es decir, la clase dominante que se consolidaba a nivel nacional se proponía establecer otro proyecto político; al que llamó la Regeneración (1878- 1898) y surgió a propósito de un discurso hecho por Rafael Núñez en 1878, al sostener que era época de “regeneración administrativa fundamental o catástrofe”.

Este periodo implicó el retorno al centralismo (se abolían los estados federales y se sustituía por unidades administrativas llamadas departamento), la restricción de libertades, el restablecimiento de la pena de muerte, el fortalecimiento del ejecutivo, el confesionalismo, la educación organizada conforme a dogmas de religión católica.

En este periodo, se originó la Reforma de 1886, estableciendo un régimen centralista, autoritario y clerical; que se condensaba con el nombre de la Constitución de 1886 y expresaba un proceso de acumulación y transformación de factores históricos que permitirían la implantación de un gran proyecto de estado nacional.

El investigador William Restrepo R., dice al respecto:

“Era un proyecto modernizante, en sentido totalizante de la evolución de la historia nacional, a pesar de haber enquistado remanentes de un pasado que estuvo presente en los debates históricos del siglo XIX. Se sustentaba en términos ideológicos y políticos, en una negación de principio al carácter libertario de la constitución de Rionegro y en un volver atrás hacia el reconocimiento de formas de pensamiento, instituciones y principios reguladores del hombre en cuanto ser social: unidad del pasado y un proyecto de futuro a través del estado” (27)

(27) Citado por Herrera Rivera Luz Ángela. en Monografía: Educación, Liberalismo y Regeneración. Departamento de Historia U de A. Medellín: 1988; pág.101.

Este proyecto, contenía una visión de la sociedad y de la época evolucionista con elementos providencialistas, donde primaba el aspecto religioso como algo inherente a la sociedad.

La nueva Constitución contenía un aspecto fundamental, el regreso al Estado confesional:

“...invocó, otra vez, el nombre de Dios como “fuente suprema de toda autoridad”, y estatuyó en el Artículo 38 que la religión católica es la de la nación por ser “esencial elemento del orden social” (28)

Es decir , este proyecto entregaba casi todo el poder a la iglesia católica. Además, para liberales y conservadores, la modernización giraba entorno a las transformaciones intelectuales y morales.

Las pretensiones de este proyecto político no alcanzaron a superar los conflictos que se daban en ese momento como el de la Guerra Civil de 1899-1901 (Los Mil Días) , la Separación de Panamá y las diversas contradicciones de los partidos tradicionales.

Ante estos hechos, se esperaba entonces que el gobierno de José Manuel Marroquín recuperara el canal de Panamá, ya que era una región muy propicia para adecuar el comercio de importación y exportación; pero fue incapaz de dirigir esta defensa; la situación favoreció al gobierno de los Estados Unidos.

(28) Herrera Rivera Luz Ángela. Monografía: Educación, Liberalismo y Regeneración. Departamento de Historia U de A. Medellín: 1988; pag.106.

Como consecuencia de las guerras el país queda debilitado en todos sus aspectos. Era un sentir general en el país recuperar la estabilidad y la paz, el sentimiento de amor a la patria y a la nación. Sobre este supuesto se comienza a tratar de modernizar la política y de construir un Estado Nacional moderno sobre las ruinas del Estado territorial anterior. Para impulsar este nuevo propósito se elige como presidente en los años 1904-1909, al General Rafael Reyes, el cual es descrito como: empresario y aventurero, político y militar. Este contó con la aceptación de los diferentes sectores pues sus ideas de avanzada, serían las que llevarían al país por la vía del progreso y la libertad. Esto despertó el sentido de colaboración en personajes como los generales Uribe y Herrera y el ensayista Carlos Arturo Torres. Este último había sido duramente cuestionado y censurado por no haber estado a favor de la guerra; elemento que había estimulado la reflexión en el Dr. Torres, Carlos E. Restrepo y otros, liberales y conservadores, los cuales se plantearon el problema en “términos de la Realpolitik, del realismo político de Maquiavelo, enseñó los principios modernos como condición de supervivencia, a costa de las ideologías y con atención a los intereses concretos” (29)

Continuando con los propósitos del actual gobierno, se impulsa la política proteccionista en el país (impulso a grandes empresas industriales y agrícolas, valor político etc.). Este fenómeno nuevo trastornó las distintas esferas del país: en lo económico, en lo político y en las manifestaciones literarias.

(29) Bejarano, Jesús Antonio y Otros. Manual de Historia de Colombia tomo III. Bogotá: Procultura, 1982, pag.102

Para plasmar estas ideas, el presidente Reyes, se vio en la necesidad de solicitar autorización en el Congreso para implementar sus proyectos. Ante la negativa del Congreso convocó a una Asamblea Nacional Constituyente por decreto del 1º de febrero de 1905 para enmendar la constitución de 1886.

Esta decisión de decretar la Asamblea, suscitó oposición entre conservadores y liberales, lo que conllevó a ver en Reyes el símbolo del autoritarismo, la prensa de oposición fue silenciada, los oponentes perseguidos y casi todas las reformas que se dieron desde 1905 a 1909 giraron entorno a las propuestas reyistas con el propósito de desarrollar el capitalismo industrial en el país.

Sin embargo las cosas darían un giro en contra de la política Reyista, los grupos que lo sustentaban empezaron a tener fisuras y pasaron a protestas mayores. Esta oposición dio como origen la Unión Republicana (13 de marzo de 1909 a 1914). Terminaba cinco años de gobierno considerado como dictatorial el cual se conoce en la historia de Colombia como el régimen del Quinquenio.

La iniciativa política (el Republicanismo: unión de tendencias) empezó a tomar fuerza a comienzos de 1909, sus anhelos por conservar la paz y la concordia en la nación, mediante el restablecimiento de las instituciones republicanas y reformas en la educación. Este nuevo grupo se tomó el Congreso, que compartió con conservadores nacionalistas y reyistas. Sus voceros pretendían:

“una reforma radical en la instrucción pública, para que sea más intensa, mas extensa y más útil. Sólo esta educación podrá suministrar materiales para fundar la nueva Colombia que soñamos... Esos materiales eran, en primer lugar una pericia, pero también una moral.” (30)

(30) Bejarano, Jesús Antonio y Otros. Manual de Historia de Colombia. Tomo III. Bogotá Procultura, 1982; pag. 114

Como se puede apreciar el aprendizaje (a nivel de la enseñanza) se retomaba como propósito por la clase dirigente; el estado debe proporcionar una educación moral y estética.

El representante de esta tendencia fue el conservador antioqueño Carlos E. Restrepo, impulsó la reforma constitucional de 1910, la cual significaba adecuar el Estado republicano a las necesidades económicas y exigencias de los países industrializados y conservar la paz y la armonía en la nación a través de la unidad nacional y fortalecer la expresión democrática.

Hasta ahora, se ha venido ubicando el trasegar de los diferentes movimientos de ideas políticas, que para finales del siglo XIX y principios del XX se dieron en el país; producto de la influencia de las corrientes filosóficas y políticas de Francia e Inglaterra; siendo esta última la que a partir de 1870 y de ahí en adelante orientará el pensamiento colombiano. Estas ideas son promovidas por el Positivismo (identificado con las ideas liberales) y son la base del desarrollo científico, del progreso económico y la civilización. Junto a estas se encontraban también las ideas neotomistas (filosofía oficial de la hegemonía conservadora).

Ampliando a este último aspecto, el conservatismo, estaba regido por los neotomistas, quienes consideran al catolicismo como núcleo esencial del orden y del desarrollo nacional (concordato de 1887) , La fe no se opone a la ciencia moderna y solo se puede considerar la verdad como suprema la que es sancionada por dios y transmitida por la Iglesia.

La influencia Inglesa, con el positivismo spenceriano y los filósofos de la escuela escocesa, la filosofía de los negocios de los moralistas norteamericanos y en algunas ocasiones la pedagogía alemana, son entre otras las ideas que regirán los destinos de la sociedad colombiana hasta bien entrado el siglo XX. Debido a que las ideas de Spencer tenían mucha relación con la política y con las ciencias

sociales. En el positivismo spenceriano había también un elemento social: su entusiasmo industrial. Spencer era el apologista del industrial y del comerciante en la época donde se expandía el capitalismo moderno. Este sentir, lo comparte Carlos Arturo Torres, así lo expresa:

“La concepción spenceriana de la relatividad de los conocimientos y su teoría de lo incognoscible, fundaron sobre las bases inmovibles de la inducción científica, el criterio de la tolerancia de la inteligencia, precioso fruto de la cultura moderna y cimiento seguro de toda buena política. (31)

Esta cita, muestra la validez, que para esta época tenían las ideas de Spencer. Era el prototipo de pensamiento que se acogía a las ideas de la industrialización y de solución a los problemas políticos, económicos y sociales de Colombia.

Por último, el fondo de todos estos debates que han recorrido la historia de Colombia, se enfocan como argumentos modernizadores que buscaban encontrar una orientación política, educativa para la vida del país.

(31) SIERRA MEJIA, Ruben. Obras Carlos Arturo Torres. Tomo II. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá: 2002; pag.95

b. LITERATURA COLOMBIANA A FINALES DEL SIGLO XIX Y COMIENZOS DEL XX:

La situación en Colombia, como se venía analizando presentaba grandes cambios, agitación social, crisis económica y enfrentamiento político, luchas entre liberales y conservadores que desemboca en las guerras civiles y la pérdida de Panamá, Pero también es una época de agitación ideológica y cultural:

“es el momento de las polémicas en contra y a favor del liberalismo, el positivismo y la doctrina social de la iglesia; de la pugna entre las corrientes francesas y las inglesas, sin olvidar las españolas, en materia de pensamiento filosófico y político. Literariamente, en el espectro internacional que interesa; la época puede ser definida como una transición desde las últimas manifestaciones del romanticismo hasta los movimientos renovadores de los simbolistas franceses, de los modernistas latinoamericanos, de los novelistas naturalistas y realistas y de la generación del 98 en España” (32)

A partir de este momento los hombres interesados por las letras, tendrán que nutrirse de este espíritu modernista, pues los cambios lo exigían. Este último aspecto, hace que los escritores vuelquen sus deseos de conocer otras culturas (actualidad universal) y hacia una literatura que narre acerca de temas como la identidad, la libertad:

“Los modernistas expresan este deseo de integración en la cultura de las nuevas metrópolis, pero también su repulsa y rechazo por la mediocridad y la degradación de su tiempo y circunstancias inmediatas. (33)

(32) Jaramillo Uribe Jaime, Nueva Historia de Colombia, editorial Planeta S.A., Bogotá: 1989; pag.341.

(33) Ibid. Pag.344-345

En esta cita, se ve reflejada la intención de buscar otras formas de expresión literaria y dejar a un lado esos sentimientos de malestar y escepticismo. El escritor estaría más orientado hacia la sensibilidad por los asuntos sociales, la ciencia y la historia.

En este periodo, se destacan dos grandes manifestaciones literarias:

“La novelística predominantemente rural, realista y crítica de Tomás Carrasquilla, que sintetiza y supera el costumbrismo, y la poesía modernista, urbana y cosmopolita que se inicia en José Asunción Silva y culmina en Guillermo Valencia. (34)

Estas expresiones literarias como la novela realista y la poesía modernista, serían las encargadas de difundir el modernismo, las novedades extranjeras y el simbolismo en Colombia.

El modernismo llegó a predominar en la lírica, entre algunos representantes están: José Asunción Silva y Guillermo Valencia, Max Grillo y en el ensayo, Baldomero Sanín Cano y Carlos Arturo Torres quien:

“pertenece a esta generación modernista o republicana, que corresponde a los colombianos que nacieron en el ciclo comprendido entre los años 1865-1880, con vigencia social en las tres primeras décadas del siglo XX. (35)

Entre algunos de estos escritores hubo afiliados a la tradición clásica, y al romanticismo. Este grupo poseía núcleos de reunión y publicaciones.

(34) Jaramillo Uribe, Jaime. Nueva Historia de Colombia, Volumen 2, Planeta editores, Bogotá: 1989; pag.341.

(35) Ocampo López, Javier. “Carlos Arturo Torres y el Idealismo Latinoamericano”. En: Boletín de la Academia Colombiana. Tomo III, Números 211-212; Santafé de Bogotá; pag. 32

Ilustrando la anterior idea, en Colombia, especialmente en Bogotá se origina en los años 1892 a 1896:

“la primera revista modernista: Revista Gris, fundada por el escritor Max Grillo. Se publican además *Trofeos*, de Victor Manuel Londoño, y Revista Contemporánea, de Baldomero Sanín Cano”. (36)

Estas son las publicaciones encargadas de difundir las nuevas tendencias de algunos escritores como José Asunción Silva con su famoso *Nocturno* y Guillermo Valencia con el escrito *Ritos* en 1899 y el boyacense Carlos Arturo Torres el cual participó con algunos escritos como *La Esfinge* (1894), *Cuba ante América* (1896).

Además de estos elementos, el Ensayo en Colombia tuvo gran acogida, se entendía como un ejercicio exploratorio, libre y osado del pensamiento y como valoración del presente. Ejemplo de esta modalidad es el escritor Miguel Antonio Caro (1843-1909), se considerado como la máxima figura de la crítica en el país y Baldomero Sanin Cano, quien inaugura el ensayo moderno en el país.

También se encuentra vinculado a esta forma literaria el Doctor Carlos Arturo Torres, defensor de la libertad y la tolerancia. Por ello :

(36) Enciclopedia de Colombia, Vol. 3, mi océano grupo editorial s.a, Barcelona España: 1950; pag 691.

“En Colombia aparecieron a caballo entre el siglo XIX y el XX, tres nombres vinculados al ensayo: Marco Fidel Suárez (1856-1927), de quien se recuerda sobre todo su libro *Sueños de Luciano Pulgar*, Carlos Arturo Torres (1867-1911), diplomático, traductor, autor de *Idola Fori*, obra que trascendió internacionalmente a comienzos de siglo, y Rafael Uribe Uribe (1859-1914)” (37)

Estos son algunos escritores que plasmaron sus reflexiones acerca de los acontecimientos ocurridos para esta época y trazaron una visión universal y meditativa.

En síntesis el modernismo fue una tendencia dominante e innovadora de finales del siglo XIX, que se formó en un ambiente de escepticismo intelectual en la cultura nacional; “en su mayor parte sus exponentes fueron eclécticos, moderados y conciliadores. En palabras de Javier Ocampo:

“Los modernistas fueron idealistas y universalistas; y como contrarios a los costumbristas, se manifestaron partidarios de la cultura universal y de las literaturas extranjeras, las únicas que les ofrecían oportunidad de renovación...”(38)

Como parte de este movimiento se destaca el escritor Carlos Torres Peña, quien reflexionó sobre la problemática colombiana, proponiendo la tolerancia , el progreso, ideas que se reflejan en sus escritos literarios. (Ver anexo A)

(37) Enciclopedia de Colombia, Vol. 3, mi Océano grupo editorial s.a, Barcelona España: 1950; pag 691.

(38) Ocampo López, Javier. “Carlos Arturo Torres y el Idealismo Latinoamericano”. En: Boletín de la Academia Colombiana. Tomo III, Números 211-212; Santafé de Bogotá; pag. 32

CAPITULO III

BIOGRAFIA

Lo que se propone, con la biografía del abogado Carlos Arturo Torres, es dar cuenta de algunos rasgos de su vida como ensayista, periodista y como hombre público a finales del siglo XIX y principios del XX.

Inmerso entre una gran inestabilidad política-económica y el enfrentamiento político entre las ideologías liberal y conservadora, periodo de la Regeneración, la Guerra de los Mil días, separación de Panamá, las influencias de culturas europeas y en el campo literario, la influencia del modernismo; nace Carlos Arturo Torres, en la población de Santa Rosa de Viterbo, ubicada en la Región de Boyacá.

Boyacá esta ubicada en el Centro del país, en la Cordillera oriental de los Andes. Al Norte limita con los departamentos de Santander y Norte de Santander y comparte 12 kilómetros de frontera internacional con la República de Venezuela. Por el Este los límites son los departamentos de Arauca y Casanare, mientras por el Sur y Sureste la frontera es única con el departamento de Cundinamarca y por el Oeste el Cauce del río Magdalena separa naturalmente a Boyacá de los departamentos de Caldas y Antioquia. (ver anexo B)

El departamento es atravesado por la cordillera Oriental de Sur a Norte, originando gran variedad en el relieve y encontrándose las mayores alturas como: La Sierra

Nevada del Cocuy o Guicán. Su economía está basada en la agricultura y la minería sin desconocer que las artesanías ocupan un renglón importante, a demás de la industria siderúrgica. Su capital es Tunja fundada el 6 de agosto de 1539 por el español Gonzalo Suárez Rendón y goza de prestigio cultural, debido a que era una de los centros mas importantes de la Cultura en el Nuevo Reino de Granada:

“Tunja era la zona de la aristocracia española de hidalgos y encomenderos y de un gran núcleo de indígenas encomendados; una ciudad de estudios superiores que se realizaban en los conventos y en donde se fundaron colegios para los hijos de los españoles y escuelas para mestizos e indígenas. Una ciudad en cuyo lugar se encontraban con frecuencia los cronistas, poetas, pintores y humanistas y en donde se hacían certámenes literarios o festivales poéticos...”(39)

Según el investigador Javier Ocampo López, en su trabajo titulado los “Hombres y las Ideas en Boyacá”, ubica a esta región como un centro donde se han originado aportes significativos a la historia de las ideas en Colombia, Hispanoamérica y el mundo en la cual han sobresalido algunos políticos y escritores boyacenses que alcanzaron dimensiones nacionales e influencia en la Historia de Colombia, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX.

En este estudio el investigador Ocampo, siguiendo el Método generacional aplicado para el análisis cíclico-humano, precisa las siguientes generaciones en la formación histórica de Boyacá:

(39) Ocampo López Javier, Los Hombres y las Ideas en Boyacá, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; Boyacá:1989;pag.39.

- “Siglo XIX: La generación de los próceres o generación 1800.
La generación Romántica – 1840
La generación Modernista – 1880
- Siglo XX: La generación del Centenario
La generación de los Nuevos
La generación vanguardista o de la Violencia
La generación social. (40)

Cada una de estas generaciones realizaron aportes significativos e influyeron con su estilo en la divulgación del pensamiento boyacense, trascendiendo al ámbito nacional e internacional.

Tomando como base este enfoque, se parte de la Generación modernista o generación de 1880, la cual corresponde a los individuos que nacieron entre los años 1840 y 1880. Esta generación aporta al país grandes pensadores y ensayistas, tanto a nivel nacional como de América Latina. Hace parte de esta generación el boyacense Carlos Arturo Torres Peña, quien nació en Santa Rosa de Viterbo, el 18 de abril de 1867, hijo del abogado Bonifacio Torres, magistrado del tribunal superior y de doña Mercedes Peña. También hicieron parte de esta generación Diego Mendoza Pérez, Enrique Alvarez Bonilla, Adriano Páez y otros. A nivel de la política el mas destacado es el General Rafael Reyes.

(40) Ocampo López Javier, Los Hombres y las Ideas en Boyacá, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; Boyacá:1989;pag.152

Esta generación modernista representó:

“...el espíritu de conciliación y unidad nacional que se transmitió al país en las primeras décadas del siglo XX. (41)

En este orden de ideas, Boyacá imprimió una dinámica cultural importante para los años comprendidos entre 1867 y 1911, que hace que ubiquen a esta región como un lugar destacado y de influencia en la historia del abogado Carlos A. Torres Peña.

El Doctor Torres, desde muy temprana edad, se interesó por escribir sobre poesía, literatura y algunos artículos que fueron publicados en la prensa. Sus primeros estudios los hizo en Santa Rosa de Viterbo, pero sus estudios de secundaria los realizó en Bogotá, en el Colegio de San Bartolomé.

En 1884, terminó sus estudios profesionales en el Externado, con sede en Bogotá, que le otorgó el título de abogado; lo que le permitió dictar cátedra de Derecho Internacional Público y Privado en esta Universidad. Aquí se forma un grupo selecto de egresados que después alcanzaría un liderazgo en lo político, cultural y profesional. Además se considera como el ejemplo más conspicuo de la tradición docente del partido liberal y el símbolo más acabado de la educación laica.

En el año de 1897 contrajo nupcias con una dama bogotana: Lucrecia Pinzón con la cual tuvo dos hijos: Rafael y Carlos Arturo.

(41) Ocampo López Javier, Los Hombres y las Ideas en Boyacá, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; Boyacá:1989;pag.168

Con los inicios del siglo XX, muere su primer esposa. Pero el amor llega nuevamente y contrae matrimonio el 13 de abril de 1905, con doña Isabel Peña Sanpedro siendo padrino de la boda el presidente Rafael Reyes; de esta unión nace la hija Paulina, quien sería una religiosa y se dedicó al estudio de la Filosofía y las letras.

Las ideas de Carlos Torres, surgieron en una época de grandes confrontaciones bélicas y políticas, influyendo en su actitud ideológica “de carácter antidogmático”, y declarándose como un liberal progresista. Posición que se puede leer en la siguiente cita:

“...Por invencibles y misteriosas tendencias de mi espíritu, primero; y luego por la manera de apreciar la cuestiones políticas y filosóficas, manera que es la consecuencia natural del rumbo que he seguido en mis estudios y lecturas y de la atmósfera intelectual en que se ha formado mi criterio, y en manera alguna por otros móviles, me he separado del credo político tradicional de mi familia, y me he separado sin contemporizaciones, de una manera leal, franca, en pleno día, como procedo en todos mis actos y procede todo aquél que cree andar por el camino recto.

Juzgo absurdo el pretender que *las opiniones* – ese cúmulo de errores y verdades desigualmente mezclados que constituyen lo que se llama creencias políticas – deban forzosamente conservarse como legado santo de familia; condenaríase así a las generaciones supervivientes a un “de aquí no pasarás”, más imperioso que el de la escritura.

Estimo, por el contrario, que el caudal de principios que nos viene de atrás debe aceptarse a beneficio de inventario; tomando lo mejor y modificando lo que no lo sea; sin que esto signifique reproche a los que tuvieron esas ideas, puesto que fueron sinceros, y esto basta.

Esta tendencia modificadora y progresiva es ley necesaria de la inteligencia, y como tal, lejos de censurarse, debe apreciarse en lo que vale, porque es una fase de ese anhelo de verdad,

El partido conservador se ha petrificado en una verdad que con criterio infalible cree poseer; el partido liberal, si no posee la verdad, está dispuesto a recibirla de donde viniere, sin preocupaciones, amplia y lealmente.

Por eso soy liberal. (42)

Desde esta posición contribuyó a la vida política del país y siempre mantuvo su ideal de la paz y el progreso de los pueblos expresado a través de la tolerancia.

El Doctor Torres pertenece a la generación de la élite intelectual colombiana de finales del siglo XIX y principios del XX, formados con las corrientes de pensamiento que para el momento se generaban en Europa. Estas corrientes de pensamiento están sostenidas en:

“La influencia de algunos pensadores franceses, bien sea románticos o “teócratas” y tradicionalistas españoles,...y a partir de 1870, la influencia inglesa, sobre todo la del positivismo, beneficiará a las ciencias naturales, especialmente desde la recién fundada Universidad Nacional, y también a las disciplinas culturales, como la filología, la sociología y la economía que, dice Jaramillo Uribe: comienza a trabajar con el método científico y a beneficiarse del espíritu pragmático anglosajón, mas acorde que el espíritu francés con las nuevas necesidades de un país... que empezaba a pensar ya en los términos del desarrollo industrial y más eficaz para una élite burguesa, que empezaba a madurar en Bogotá y en otras ciudades del país”(43)

(42) “la Opinión Pública” citado por Ruben Sierra M. Carlos Arturo Torres Obras Tomo I, Instituto Caro y Cuervo. Bogotá: 2002; pag. 272-73..

(43) Manual de Literatura Colombiana, Tomo I, Procultura, Planeta S.A., Bogotá D.E.: 1988; pag.551-552

Estas influencias, caracterizaron el ambiente literario de Colombia y otros países de Latinoamérica como Venezuela, México, etc., en cuanto a brindar objetividad, independencia y un poco de originalidad la cual se expresaba a través de las distintas expresiones literarias que animan la producción del conocimiento de la realidad del país colombiano.

En el caso, del Doctor Torres, se puede afirmar que estas corrientes favorecieron en la formación de su ideología.

Se diría pues que su tendencia ideológica se encontraba en la presencia de Herbert Spencer, con su teoría del positivismo evolucionista; filósofos franceses como Ernest Renán, (influencia estética-religiosa), Marie-Jean Guyau (planteamientos psicosociales), Alfred Fouillée (teoría de las ideas fuerza) pensadores que delinearon la mentalidad de Carlos Arturo Torres. Por ello:

“...en su obra encontramos influencia positivista y ecléctica, que influyeron en su moderación política y en la crítica a la situación anárquica nacional en los años de las guerras civiles” (44)

Por lo tanto, el señor Torres es de aquellos pensadores en quien se encuentra un mundo con sentido ideal, que busca guiar al lector por el sendero de la crítica, por las actitudes verdaderas y con criterios claros.

La existencia de Carlos Torres culmina a la edad de 40 años, al morir a causa de una obstrucción intestinal, en Venezuela. El Gráfico de Bogotá lo expresa en estos términos:

(44) Ocampo López Javier, Los Hombres y las Ideas en Boyacá, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; Boyacá; 1989: pag.209

“Es causa de profunda pena para nuestro país el fallecimiento del Dr. Carlos Arturo Torres, ocurrido antes de ayer en Caracas, donde ejercía los cargos de Ministro Plenipotenciario y Delegado de Colombia al Congreso Boliviano... Las simpatías que había conquistado en la sociedad caraqueña –dice el presidente de Venezuela en su telegrama de ayer- el modo discreto, inteligente y correcto con que se manejaba en la prosecución de las altas labores que estaban a su cargo y el hecho singular de ocurrir la desgracia de su sensible muerte en momentos en que todavía resonaban las alegres notas de las fiestas seculares en Venezuela, han venido a imprimir el suceso un carácter de extraordinaria tristeza que ha impresionado vivamente a todos los habitantes de Caracas.

Al mismo tiempo que recibían las comunicaciones oficiales de Venezuela declarando duelo nacional por la muerte de Carlos Arturo Torres, se publicaba aquí el Decreto de nuestro gobierno en igual sentido. El cadáver de nuestro Ministro fue depositado en Cámara ardiente en la casa Amarilla. se le decretaron honores de general en Jefe por el Gobierno Venezolano, y ayer tuvieron lugar las ceremonias fúnebres en la catedral de Caracas” (45)

Según esto, el ilustre Boyacense fue mas valorado y respetado por la sociedad Caraqueña, por su simpatía y su discreción en las labores diplomáticas, como se puede apreciar, en el anterior telegrama que envía el presidente de Venezuela; que por su propia patria Colombiana.

Para ese entonces gozaba de un amplio prestigio en el mundo intelectual latinoamericano y preparaba al parecer una obra sobre la “Evolución política en Colombia”, la muerte impidió conocer esta última contribución de este escritor, el cual iluminó las letras literarias colombianas.

(45) El Gráfico. Bogotá, N° 47 Julio 15 de 1.911. Pág. 5.

a. LABOR LITERARIA:

La vida literaria para fines del siglo XIX, se consideraba como una vocación mas que como una profesión y debía estar al servicio del ejercicio político. Esto influiría en la función que el escritor debía desarrollar, por eso Gutiérrez Girardot aclara:

“...los hombres de letras se convirtieron en periodistas o en maestros, cuando no en ambas cosas.

Muchos de ellos siguieron la carrera de derecho... pero pocos ejercieron después la profesión. Algunos obtuvieron puestos diplomáticos o consulares. (46)

Se podría afirmar entonces, que el Doctor Peña, hace parte de esta clase de intelectuales que proyectaron su pensar a través de la labor periodística y literaria.

Por eso siendo un abogado, se dedica mas a la literatura y a las ciencias sociales a las que habría de dedicar todo su talento. Su producción abarca el ensayo político, sociológico y literario, la poesía, el drama, el cuento y la traducción.

Habiendo nacido en 1867, pertenecía cronológicamente a la generación de los modernistas, lo que se constituye como el referente que dará a su prosa mayor fluidez.

(46) Gutiérrez Girardot, Rafael. Provocaciones, editorial Ariel s.a. Santafé de Bogotá; 1997:pag.213

El Doctor Torres, a la edad de 20 años, publicó el poema dramático “Lope de Aguirre”, en 1891.

Su obra mas importante es “Idola Fori” , publicada en España en 1909. Es una crítica de fondo filosófico, histórico y político sobre los Ídolos del foro o de las ideas o fórmulas falsas que imperan en el espíritu. Su titulo está basado “en la obra (Novum Organum) de Francis Bacon, aquella en que el filósofo inglés ofrece el análisis de los obstáculos que impiden a la razón llevar paso firme en su anhelo de alcanzar la verdad.”(46)

“Idola Fori” es una obra de ensayo, la cual ha sido comentada por la crítica latinoamericana. Así se ilustra en la siguiente cita:

“fuerza es pregonar, y en voz muy alta, que Idola Fori es la primera obra colombiana que, en su género, tuvo y tiene dimensión continental- Torres pensaba “en grande” y su impulso intelectual, nutrido por las savias de las cultura europea, se proyectaba generosamente sobre el nuevo continente...” (47)

Esta obra lo ubicó como un gran ensayista a nivel latinoamericano, aspecto importante de su personalidad y quizás una de las mejores contribuciones a la literatura. Entre los mas significativos ensayos se encuentran “la cuna de Shakespeare” (1906) y Herbert Spencer en Estudios Ingleses (s.f.). Los poemas filosóficos de Alfred de Vigny, Edgar Quinet y del movimiento literario en la Europa contemporánea de Estudios Varios.(s.f.).

(46) Sierra Mejía, Ruben. Carlos Arturo Torres, Obras Tomo I.Bogotá; 2001: XLVIII

(47) Tomado del prólogo escrito por Garcia Calderon en: Idola Fori, pag. 15

Otra obra importante es “Estudios Ingleses-Estudios varios” (1907) y Estudios de Crítica Moderna (publicación póstuma, s.f.) editados en Madrid; muy afines al libro de Idola Fori, contiene ensayos que: “no pueden tomarse exclusivamente como crítica literaria, pues en ellos está puesta toda su creencia” y “ayudan a fijar con mayor precisión su pensamiento y a comprender algunas de las afirmaciones y orientaciones de Idola Fori”. (48)

Es bueno aclarar, que estos textos según Antonio García Lozada, son ensayos “que fueron primero textos periodísticos” publicados en revistas y periódicos a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Contienen Discursos, ensayos de interés filosófico, histórico y literario, estudios sobre personajes políticos y filosóficos. Como Alfred de Vigny, Lord Byron, Paul Bourget, Ismael Enrique Arciniegas, Santiago Perez Triana, Eugenio Maria de Hostos y otros.

También por este año, se publica su Obra Poética: único volumen original de poemas y según sus palabras:

“...He pretendido en él reducir a la forma esencialmente poética del simbolismo algunas de las ideas sociales y filosóficas que han solicitado más poderosamente mi atención” (49)

Es decir, Torres veía el simbolismo como una forma de expresar sus ideas acerca del acontecer y como una expresión que tiende a humanizar el sentido ideal del hombre y de la sociedad, el puro goce estético.

(48) Sierra Mejía, Rubén. Carlos Arturo Torres, Obras Tomo I. Bogotá; 2001: XXXVII.

(49) Torres Peña Carlos, En: Introducción a “Obra Poética” pag.7.

También es preciso ubicar que sus primeras producciones literarias y poéticas son influenciadas por los “parnasianos”, escuela poética (1866), de la cual extrae la estética del lenguaje y su estilo antiromántico.

En esta dirección Ruben Sierra Mejía nos ilustra:

“...Hay que reconocer que una falta de vocación renovadora y su marcada tendencia a cultivar verso clásico le impidieron enrolarse en la revolución que estaban haciendo en la prosodia castellana poetas coetáneos y situarse dentro de los nuevos movimientos literarios que surgieron como consecuencia de aquella revolución . (50)

Es decir esa falta de vocación, no significa un retraso en su orientación literaria, se podría decir que es mas bien “una diferencia de concepción” acerca de lo que es el arte. Pues para Torres:

“La poesía y en general la literatura no es sólo lenguaje y sentimiento sino además –y sobre todo- pensamiento.” (51)

Como se aprecia, Torres intentó nutrir la literatura colombiana, y latinoamericana, con una problemática mucho más vasta cuyo núcleo era la poesía y su relación polémica con las demás manifestaciones humanas. Posición muy particular, ya que era una época que se caracterizó por su complejidad histórico-cultural.

Otro de los aspectos que cultivó el Doctor Torres, fue la Traducción. Se dedicó a la traducción del Francés y en especial del Inglés, dando a conocer: “la casa del Pastor” y “el Monte de los Olivos” de Vigny, “El Camino del Infierno” de Baudelaire;

(50) Sierra Mejía, Ruben. Carlos Arturo Torres, Obras Tomo I .Bogotá: 2001: pag. XXXVIII

(51) Ibid: pag XXXIV

“El Cuervo” de Poe; “Maria Antonieta” y el “Ensueño” de Haine; “Paseo por las Rocas” de Victor Hugo; a más de otras tantas de Lucrecio, Moreas, Samaín, Shelley, Leopardi, Nietzsche y Guyau. Algunas de estas traducciones, se encuentran recopiladas en el Texto “Obra Poética”, publicada en Madrid en 1907.

b. LABOR PERIODÍSTICA:

Antes de obtener el título de abogado, se radicó en Bucaramanga por pocos años, donde inició una de las actividades que más éxitos y más sinsabores habría de darle: el periodismo, que era para él su mayor satisfacción. En la capital santandereana funda El Impulso, dirigido por Ismael Enrique Arciniegas y Octavio Torres Peña, hermano de Carlos Arturo. Lanza su primera edición el 12 de enero de 1887.

Durante el periodo 1892 y febrero de 1896, colaboró en la Revista Gris, publicación mensual de “Literatura, ciencias y variedades” bajo la dirección de Maximiliano Grillo y Salomón Ponce Aguilera. Su propósito estaban dirigido a conquistar los jóvenes colombianos, despertar el noble cultivo de las ciencias y del arte.

Al regresar a Bogotá, se dedicó a la literatura, el pensamiento político y el periodismo. En 1896 es llamado por el directorio liberal a dirigir, el Republicano junto con Diego Mendoza y Rafael Uribe Uribe, periódico de muy corta vida.

A comienzos de 1897, y en asocio con José Camacho Carrizosa, comienza a circular el periódico La Crónica, órgano periodístico que “luchó por la libertad”. Desde sus páginas defendía la campaña a favor de la paz y asume la tarea:

“...de hacer la crítica del régimen y de divulgar y defender los principios por los que combatía el liberalismo durante esos años: la libertad de prensa, la abolición de la pena de muerte, la derogación de la llamada “ley de los caballos”, que otorgaba al ejecutivo poderes extraordinarios y que en no pocas ocasiones fue origen de abusos, y finalmente la promulgación de una nueva ley de elecciones que garantizara la pureza del sufragio”(52)

Según esta cita, el periodismo de Carlos Torres, tuvo como propósito defender la democracia por las vías de la libertad y la tolerancia y divulgar la situación del país que se vivía en el momento. Si bien es importante reconocer que estos eran los propósitos del periódico, este órgano se mantuvo más con la orientación educadora y muchos de sus editoriales son “escritos conceptuales cuyas tesis incorpora después en sus libros, fundamentalmente en *Idola Fori*.”.

En 1898, se suspende el periódico *La Crónica*, por término de tres meses (el Ministro había dicho seis), debido a la publicación de un suelto llamado “*Los Monopolios*”, este acontecimiento es narrado de la siguiente forma:

“... 2º Que este suelto es abiertamente subversivo, al tenor del inciso 2º del artículo 32 de la Ley 157 de 1896, por cuanto en él se excita a desobedecer la Ley 91 de 1896, que creó el monopolio Fiscal de la fabricación y venta de fósforos, como una renta nacional de utilidad pública; monopolio que fue adjudicado, en licitación pública también, con las formalidades legales, a la compañía que ofreció mejores ventajas para el Tesoro;

(52) Sierra Mejía Ruben. *Obras de Carlos Arturo Torres. Tomo I. Idola Fori y Escritos Políticos.* Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 2001; pag.34

3º Que el gobierno no puede permanecer indiferente a la labor antipatriótica de una prensa que aspira a relajar los resortes de la Administración, provocando el desobedecimiento de las Leyes y de los actos de las autoridades legítimas, con el objeto evidente de causar perturbaciones en la sociedad y conspirar así, de una manera notorio, contra el régimen establecido.

Por tanto y vistos los artículos 36 y 49 de la Ley 157.

SE RESUELVE:

Suspenderse por el término de seis meses el periódico titulado LA CRÓNICA, de que es director el señor José Camacho C., y que se edita en la imprenta de Medardo Rivas.

Comuníquese al señor Gobernador de Cundinamarca para los efectos del artículo 64 de la misma Ley, y publíquese.
ANTONIO ROLDÁN” (53).

La suspensión de la crónica, se debió a que: Primero incitaba a no consumir fósforos, pues en Bogotá había una existencia considerable de este producto, y por lo tanto no se deberá comprar una sola caja de fósforos a la compañía monopolista. En segundo lugar, el gobierno rechazaba esto, por considerar que es perjudicial pues, los fósforos son un artículo de primera necesidad.

Como puede verse, la libertad de prensa siendo un derecho estaba sometida a leyes restrictivas.

Para finalizar es oportuno citar algunas ideas del General Uribe Uribe, en lo referente a la legislación de prensa:

(53) Tomado de la Opinión Pública, Bogotá, marzo 22 de 1898.

“Pero nosotros creemos que en la constitución debe consagrarse “la libertad de prensa sin restricciones o sin limitación alguna” porque realmente, el ejercicio de la libertad, como bueno en sí mismo, no debe ser restringido; lo que necesita serlo es el ejercicio de la Licencia” (Discurso: Restricción de la prensa, 1911) (54)

Para este mismo año, y sin desfallecer en sus intenciones periodísticas, Camacho Carrizosa y Torres; lanzan otro medio de información llamado “La Opinión Pública” (1898), con las mismas características de la Crónica; circuló durante los meses en que fue suspendido este último periódico, (aproximadamente tres meses).

En la trayectoria periodística de Carlos Arturo Torres Peña, se observa un interés por realizar una labor educativa y de difundir las diferentes problemáticas que vivía en el país: Las disputas entre los liberales y conservadores, las restricciones de la prensa y ante todo las campañas a favor de la solución pacífica ante los enfrentamientos bélicos. Su prédica giraba en torno a la Tolerancia, la conciliación y la armonía. (ver anexo B).

Con el periodista José Camacho Carrizosa, fundó el periódico “El Nuevo Tiempo,” el cual sale en los primeros días de mayo de 1902 y se extendería hasta 1932. Este sería uno de los periódicos más importantes de las décadas del nuevo siglo, porque:

“...ayudo a crear las condiciones ideológicas para dar término al conflicto (la guerra civil)”.(55)

(54) Uribe Uribe Rafael. Obras Selectas. Compilador Jorge Mario Eastman. Imprenta Nacional, Bogotá. D.E. 1979. pag. 413

(55) Sierra Mejía Ruben. Carlos Arturo Torres. Obras Tomo I. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 2001; pag.XXXII

Y contaba con el apoyo por parte del gobierno de Marroquín, quien:

“permitió a sus redactores hacer propaganda eficaz, desde el punto de vista genuinamente liberal, para obtener que los revolucionarios ya prácticamente vencidos, depusieran las armas acogiéndose a un generoso y amplio indulto”(56)

Esta publicación salía tres veces por semana, pero a partir del No. 4, se convierte en diario, incrementando el periódico a medio pliego y 7 columnas. Cuenta con un servicio de cablegramas a través de un contrato que adquirió con el gran diario Americano The New York Herald que lo pone fuera de toda competencia.

Cuenta además con corresponsales especiales en Europa y en los Estados Unidos y con un servicio de cablegrama en Inglaterra y en el continente, bajo la dirección de Ismael Enrique Arciniegas. Su objetivo era lograr un desenlace negociado de la guerra civil.

Para el año de 1910, nuevamente insiste en su proyección periodística y funda “La Civilización”, de 4 páginas, cuatro columnas, de 48 x 34 cms; bajo la dirección de Carlos Arturo Torres, publica novelas, noticias varias, comentarios, cables, decretos, entre otros, y su consigna es “se debatirán las ideas, no a las personas; se hablará a la razón no a las pasiones” . Es un diario considerado como la prolongación de su actividad periodística y fue reconocido como un diario difusor de las ideas de la tolerancia y la paz. (Ver anexo C)

(56) Sierra Mejía Ruben. Carlos Arturo Torres. Obras Tomo I. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 2001; pag.XXXIII

Además de proyección periodística, el Doctor Torres, colaboró con algunos escritos en la “Revista Gris”, publicación mensual sobre “literatura, ciencias y variedades”, la cual dirigía Maximiliano Grillo y Salomón Ponce Aguilera. Y en “El Gráfico” de Bogotá, que circulaba a fines del siglo XIX.

La carrera periodística del señor Torres es breve, pero sus escritos fueron “objeto de admiración general y para todos sus pluma fue sorprendente revelación”, su amigo José María Quijano Wallis opina al respecto:

“... los amigos y contertulios de su oficina de redacción quedábamos sorprendidos al ver su facilidad para escribir. Sin dejar de conversar con nosotros, con su voz dulce y timbrada como la de un tenor, y sentado delante de su mesa en un rincón de la sala, movía rápidamente la pluma tan inclinado sobre el papel (porque era excesivamente miope y se quitaba los anteojos cuando escribía) ...”(57)

Su escritura, es un aspecto interesante en su vida. A través de ella expresaba sus ideas, sus posiciones ideológicas ante los acontecimientos sociales y políticos de aquella época. Señalando el camino del idealismo latinoamericano, la búsqueda de la libertad, la comprensión y la tolerancia como una meta para los pueblos de Latinoamérica. Posición que se refleja desde su actitud liberal, como visión del mundo, de compromisos y pasión por aportar a la paz de Colombia. En Torres prevalecía la reflexión, la justicia, la libertad y el progreso de las sociedades y los hombres.

(57)Quijano Wallis, José María. Memorias autobiográficas. Histórico-políticas y de carácter social. Editorial incunables; Bogotá: 1983; Pag. 515.

c. LABOR POLITICA

En Carlos Torres, el pensamiento político se nutre de las ideas liberales, aunque se encuentra mezclado con una erudición de las ideas de influencia inglesa y francesa. Hombre de gran inquietud mental, había leído a Herbert Spencer, Ernest Renán y Alfredo Fouillée; conoció las ideas del evolucionismo y de filósofos franceses. Se podría ubicar como un liberal progresista y moderado, admirador ferviente del espíritu y de la doctrina de la revolución Francesa y de la cultura Inglesa.

Torres poseía una personalidad dotada de gran comprensión histórica y de un sentido de la realidad mas propio del político empírico que la de un pensador sistemático. Pero esta tendencia, es lo que lo lleva a buscar el ideal de la verdad y la tolerancia en materia política. Por consiguiente:

“Fiel a su identidad empirista, Torres no reconocía ningún tipo de apriorismo que fuese garantía de verdades irrefutables. Pero tampoco podemos acusarlo de escepticismo pues acepta la posibilidad de conocimiento, un conocimiento que tiene la cualidad de ser siempre corregible. Lo que nos dice es que la verdad es sólo aproximativa y que nunca se puede estar seguro de que aquello que hoy reconocemos como verdadero, en el futuro vaya a responder a nuevas exigencias empíricas para poder decir que es una verdad irrefutable.” (58)

Empezó su carrera pública en 1899, cuando el conservador Manuel Antonio Sanclemente, nombra al Doctor Carlos Arturo Torres, en calidad de miembro del partido liberal, secretario de la comisión encargada de negociar la prorroga del

(58) Sierra Mejía Ruben. Carlos Arturo Torres. Obras Tomo I. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 2001; pag.LIII.

contrato sobre la construcción del Canal de Panamá con la compañía francesa que construía el Canal de Panamá, declina al comienzo el nombramiento alegando razones de salud. Finalmente acepta.

Su misión en esta comisión fue la de luchar contra la separación de Panamá; sin embargo encontró un clima poco favorable ya que fue duramente criticado en su desempeño por sus copartidarios, alegando que “la aceptación de empleos públicos por parte de los liberales ejercería influencia disociadora sobre el partido” (59)

En 1903 , se desempeñó como Ministro del Tesoro y después como Ministro de Hacienda, estando como director de estas dos carteras su política fue la de “organizar las rentas” suprimiendo los gastos inútiles, lo que contribuyó a “reconstruir la economía nacional que había quedado destrozada tras la guerra de los tres años”.

En 1905, se ausentó del país y viajó a ocupar el cargo de Cónsul de Colombia en Liverpool, donde permanece hasta 1909. Regresa al país en 1909.

Para el año de 1910, es recibido como miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua. Es allí donde pronuncia su famoso discurso sobre “Literatura de Ideas”.

En este año, sus copartidarios lo postularon para la Asamblea Nacional Constituyente de 1910, pero renunció a la candidatura por que no estaba de acuerdo con la manera en que fue convocada y por la limitación de los temas ya

(59) Morales Benitez Otto, Sanclemente, Marroquín, el liberalismo y panamá. Stamato editores. Santafé de Bogotá, Colombia:1998; pag. 408

que no se alcanzarían hacer todas las reformas que requería la Carta del 86. La idea del Doctor Torres con respecto a este acontecimiento es:

“...que dé origen a una nueva carta política, una convención elegida libremente por voto popular y con representación proporcional de todos los partidos políticos y de sus diversos matices” (60)

Consideraba la Asamblea Nacional Constituyente de gran trascendencia para el país y así lograr la paz, la libertad y la justicia.

En 1911 es nombrado Ministro Plenipotenciario ante el gobierno Venezolano, el cual lo recibe como miembro de la Academia Nacional de la Historia en Caracas. Estando en este país, sobresalió como conferencista. En esta tierra escribe su Mensaje del Sentido Común y alcanzó una alta posición literaria y social.

En el desempeño diplomático y político, el Doctor Torres experimentó los sinsabores del rechazo por parte de sus copartidarios. Se refiere a los efectos de estas discordias, en el poema titulado “*La Calumnia*”, el cual se puede apreciar al final de la monografía.(ver anexo D).

Lo anterior son algunos aspectos de su ideario político.

Para concluir esta biografía, es importante resaltar que fue un pensador que ante todo luchó por plantear salidas a los diferentes conflictos de la vida colombiana, y la escritura fue su mas poderosa arma para difundir sus propuestas. Su obra total esta estructurada bajo la idea de destruir los prejuicios a través de la argumentación y de las reflexiones que realiza en sus diferentes obras.

(60) Ocampo, Obra cit.. pag.662-63

CAPITULO IV

CARLOS TORRES PEÑA Y EL CONCEPTO DE TOLERANCIA

El tema de la tolerancia aparece como una demanda, allí donde es amenazada la libertad o incluso la vida de las personas que difieren en sus creencias o modos de vida; a raíz de los comportamientos intolerantes que se han dado en el transcurso de la historia. Por eso es un propósito en este capítulo, entender que es la tolerancia tanto religiosa, política y filosófica y cual a sido su evolución como concepto.

La idea de la tolerancia, se desarrolla porque el pensamiento del Doctor Carlos Torres Peña, recoge gran parte de esta filosofía y nutre su pensamiento, el cual se destacó por su ideal de alcanzar una sociedad justa, donde predominara la democracia y la justicia; pues para finales del siglo XIX y principios del XX en el país colombiano y bajo la hegemonía conservadora, se debatía si ir o no a la guerra; destacándose la que se prolongó mas como la guerra de los mil días 1898-1902. Esta inestabilidad provocó un enfrentamiento continuo entre los partidos liberal y conservador, quienes no pudieron unificar sus visiones ante estos acontecimientos. Eran tiempos de convulsiones políticas y económicas que pretendían la lucha por el poder y obtener un liderazgo en la sociedad colombiana.

El Doctor Torres siempre estuvo a favor de resolver por la vía del entendimiento y la amplitud de criterio, los conflictos que se daban en el país y que le tocó vivenciar. Por ello, el Doctor Torres:

“...considero que lo más importante para la paz y el progreso de los pueblos es la tolerancia y la comprensión”.(61)

Esta era su actitud como pensador liberal, la cual divulgó y defendió en la sociedad colombiana. Él hizo parte de esa generación modernista, que se destacó por sus esfuerzos para alcanzar la unidad nacional contra la anarquía de las Guerras Civiles y los enfrentamientos políticos. Generación que se inquietaba por que se estableciera los principios democráticos, para alcanzar la democracia en la sociedad.

Continuando con el desarrollo del la Idea de la Tolerancia, se retoma algunas ideas expresadas por autores como:

Voltaire, que en su Diccionario Filosófico, define que la Tolerancia es:

La panacea de la humanidad. Todos los hombres estamos llenos de flaquezas y errores y debemos perdonarnos recíprocamente, pues esta es la primera Ley de la naturaleza”(62)

Se puede entender como un principio universal, que permite aproximarse a los seres humanos relacionándolos dentro de una sociedad democrática.

(61) Ocampo López, Javier. Los orígenes Ideológicos de Colombia Contemporánea, Instituto panamericano de Geografía e Historia. 1986; México: Pág. 45

(62) Ferrater Mora José. Tomo IV; editorial Ariel S.A., Barcelona, 1994, pag. 3523

O como lo expresa Santo Tomas: “que el perseverar en la propia opinión, es una manifestación de estrechez mental. Así lo escribe:

“...que el que persiste en su propio juicio es llamado metafóricamente “rígido” y “duro”. A esta actitud se la puede llamar “intolerancia” y a la contraria “tolerancia”(63)

Conviene decir, que hace referencia a los prejuicios y a la inmutabilidad de las ideas, que aún prevalecen en la sociedad moderna.

Estas ideas fueron la guía que orientaron el desarrollo de este capítulo; pero también se hará alusión a los diferentes autores que han tenido que ver con la elaboración teórica de este concepto y que en general han demostrado como la humanidad ha conquistado la tolerancia como elemento indispensable para la democracia.

En este orden de ideas, el concepto a tolerancia no ha seguido un desarrollo lineal, sino cíclico, que ha sufrido retrocesos periódicos y prolongados; los cuales están condicionados por los acontecimientos sociales, económicos y políticos. Ideas que han sido ratificadas por teóricos como Althusius, Spinoza, Volteere, Locke, Thomasius y otros.

En este sentido, Althusius es un teórico que acepta la Tolerancia como “algo indispensable a la práctica de la política”. (Principio que estableció como buen exponente de la política liberal seguida por los gobernantes holandeses en el siglo XVII)

En el caso de Spinoza, La Tolerancia alcanza su punto culminante con el tratado

(63) Ferrater Mora José. Tomo IV; editorial Ariel S.A, Barcelona, 1994,

teológico-político (1670), considerada como la primera investigación filológica moderna de la sagrada escritura. Se baso en los postulados de Thomas Hobbes, Este le aporta el camino al estado constitucional de derecho y acepta como “postulado básico que la libertad del individuo es la base de la constitución del estado”. (64)

Spinoza deriva de Hobbes, la necesidad de una Tolerancia más amplia, su real expresión está “en que la finalidad del estado es, de hecho, la libertad”, así lo reafirma la siguiente cita:

“Por eso extraigo... la conclusión, de que nada favorece más la seguridad del estado, que una piedad y una religión que solo se traduzca en el ejercicio del amor y de la equidad, y cuando el derecho de los máximos poderes, tanto en lo espiritual como en lo temporal, solo se limita a ciertas acciones y, por lo demás cada cual tiene la libertad de pensar lo que quiera y de decir lo que piense” (65)

Es decir, el estado debe permanecer en una posición intermedia al margen de las discusiones y no tiene porque discriminar entre ninguna religión. La libertad debe ser reafirmada por el Estado ya que, a través de él se establecen las reglas o principios que rigen la sociedad; sin que ninguna violencia, inquisición jurídica o social entre a disminuir los derechos de cualquier ciudadano a causa de sus convicciones ideológicas o religiosas.

En 1764, aparece la Enciclopedia, en la cual se resume los conocimientos de la época, con el empeño propio de la Ilustración. A la Tolerancia se le consagra

(64)Fetscher Iring, “La Tolerancia” Gedisa editorial, España: 1944; pag. 220.

(65)Fetscher Iring, “La Tolerancia” Gedisa editorial, España: 1944; pag. 81.

Un artículo de once columnas, cuyo autor es Jean-Edmé Romilli le Fils (pastor ginebrino). Algunos aspectos de los que se trata en esta enciclopedia giran entorno a los conceptos de fanatismo, superstición y otros temas que se consideraban importantes para esta época, se acerca a la elaboración del concepto de tolerancia civil.

Es rescatable, el aporte de este autor en cuanto dimensiona la Tolerancia hacia las razones políticas y civiles y “como un simple dictado de la prudencia”, esto lleva implícito un rechazo a todo lo que implique violencia, ya que esto priva al hombre de su identidad y libertad.

Con el artículo de Romilly, la Encyclopedie, establece la noción de tolerancia universal(66).

Con el fin de ilustrar un poco mas la idea de la Tolerancia religiosa, se encuentra que Montesquieu, plantea lo siguiente:

“Hay una religión universal, filosófica, que está más allá de las religiones particulares, así como la justicia universal del derecho racional, de la razón, esta más allá de los ordenamientos jurídicos positivos”(67)

Su mérito está en explicar las diferencias que existen entre los pueblos y los estados. Esto se aprecia en el “Espíritu de las Leyes”.

(66) veáse: Diccionario Histórico de la Ilustración. Pag.76-77

(67) Fetscher Iring, “La Tolerancia” Gedisa editorial, España: 1944; pag. 87.

Otros autores, se colocan en este enfoque de defender la tolerancia religiosa, entre ellos están: Rousseau, con su obra “Contrato Social” y J.S. Mill, R en su libro “Acerca de la Libertad – (1859).

En general, se puede afirmar que predominaba un ambiente propicio para la tolerancia en materia religiosa.

Continuando con el transcurso de la evolución de la idea de tolerancia, está experimenta un decisivo avance al ser incluida en los diferentes textos de las Constituciones de América, Francia, etc., (siglos XVIII, XIX y XX); es así como entra a formar parte de los catálogos de Derechos Humanos. Cabe señalar que su énfasis consistía en garantizar la libertad religiosa.

Es el estado liberal de derecho, el que aporta otras disposiciones sobre la Tolerancia. Al respecto Iring Fetscher en su libro “La Tolerancia, una pequeña virtud”, explica como en la Enciclopedia del Estado (Staatslexikon), se encuentra un artículo (1834) escrito por Carl von Rotteck y en colaboración con Carl Welcker; en él, estos autores establecen la diferencia entre la tolerancia religiosa y la tolerancia estatal.

De esta diferencia, surge que el objetivo del estado es la protección y conservación del hombre físico y de su libre actividad. Las acciones religiosas, las convicciones pueden ser reguladas cuando entran en pugna con el bien público. Se enfatiza que el estado no debe favorecer ninguna comunidad religiosa. Como se puede apreciar, es interesante porque regula las funciones del Estado y de la Iglesia.

El Filósofo de Halle Christian Thomasius(69), aporta la idea de tolerancia religiosa basada en la prudencia política y el fundamento de la libertad de conciencia en el derecho natural.

En el caso, J.S.Mill, el clásico del pensamiento liberal y social inglés, avanza un poco más, al introducir la “idea de la tiranía de la mayoría”, es decir el terror hacia la “opinión pública”; por eso él propone:

“...no basta con la defensa contra la tiranía de la opinión y las tendencias predominantes, una defensa contra la inclinación de la sociedad a imponer sus propias ideas y costumbres a los indóciles, recurriendo a medios que no siempre son las penas civiles”. Y agrega: La única libertad que merece ese nombre, es el derecho de buscar nuestro bienestar por caminos propios, en tanto no perjudiquemos a otro o nos atravesemos en su camino hacia la felicidad.” (68)

De lo anterior se deriva que la libertad humana abarca la libertad de pensar y de sentir y la posibilidad de alcanzar una verdadera libertad de opinión sobre todos los temas, prácticos o especulativos, filosóficos, morales o teológicos.

La conquista la libertad tanto política como económica era para el hombre su ideal más próximo; con el fin de formular y alcanzar valores más humanos y dignos y reafirmar el individualismo.

Por todo lo anterior, la idea de la tolerancia se puede entender como un concepto que pretende generar un clima propicio para la convivencia de la sociedad.

Si bien con estos rasgos generales no se agota la construcción de esta idea, por lo menos se logra introducir el tema, el cual se continuara desarrollando en sus diferentes aspectos en las páginas que siguen a continuación.

(68)Fetscher Iring, “La Tolerancia” Gedisa editorial, España: 1944; pag. 118-119

a. Tolerancia religiosa

El predominio que se le dio a la religión a lo largo del desarrollo de la humanidad, derivaba de su comprensión del mundo y de encomendársele a la religión, la explicación del misterio o de los misterios que enfrentaban los hombres en su devenir; de igual manera la religión intervino en la cotidianidad de los hombres, en su problemática vivencial, en la reproducción, en la enfermedad y en su destino.

La idea que se tenía acerca de la importancia del aspecto religioso, llevo a considerar el cristianismo como verdad absoluta; se puede apreciar en la siguiente cita:

“...los cristianos trabajaban para que su religión fuera la única... Empeñados en que todo el orbe debía ser cristiano, fueron enemigos de todo el orbe hasta que este abrazó el cristianismo”. (69)

Lo anterior, lleva a deducir que esta actitud, originó una polarización entre las diferentes religiones; lo que conllevó a que el cristianismo empezará a formar un partido dentro del Estado y más adelante, haría que se agudizará las persecuciones contra las diferentes tendencias religiosas. Comenzó entonces a polarizarse la relación del Estado con la Iglesia y a generar actitudes intolerantes, no sólo contra los cristianos, sino contra otras expresiones religiosas como las cataros o albiguenses, los valdenses, los franciscano y otras. Es así como se instaura un largo periodo de guerras e intransigencias, a causa de las discusiones teológicas (Época de la Reforma).

(69)Voltaire, Diccionario Filosófico. Tomo III. Ed. Daimon, Barcelona (España) 1867, pag. 333

La alianza de la Iglesia con el estado fue la base de la intolerancia en la Edad Media. Por su lado, la iglesia predicó la sumisión paciente a los poderes terrenales y el estado participa en la erradicación de la heterodoxia religiosa.

Es decir, se asiste a un momento en la historia, dónde se cree que es posible el diálogo sobre una base pluralista, para poner fin a las tensiones existentes y dar inicios al tema de la tolerancia.

Es importante anotar, que la expansión comercial del capitalismo fue un elemento decisivo para la supresión de las restricciones religiosas, y a la vez un argumento de controversia política entre las clases mercantiles.

Durante el periodo de la reforma, los reformadores contribuyeron a la formulación de la idea de la tolerancia positiva y su llamado hacia el espíritu puro y primitivo del evangelio. Es importante aclarar que:

“cuando algunos cristianos, influenciados por las ideas de Platón, introdujeron en su religión la filosofía y se separaron de la religión judía, fueron adquiriendo paulatinamente mayor consideración, pero siguieron divididos en muchas sectas sin que en ninguna época la iglesia cristiana pudiera sintetizarse en un credo único.”(70)

Lo anterior, demuestra que los cristianos empiezan paulatinamente a considerar la necesidad de acabar con la discordia y abrirse hacia una actitud tolerante que permita la existencia de otros credos y de esta manera recogían gran parte de la filosofía de la Reforma.

(70) Voltaire, Diccionario Filosófico; Tomo III, Ed. Daimón, Barcelona-España: 1867; pag. 335

Se establece que estos conflictos provocaron un sentimiento anticlerical o no clerical, conocido como un espíritu secular o espíritu laico, lo que llevo a la búsqueda de valores humanos universales y hacia una actitud amistosa con respecto a los que no estaban de acuerdo en lo tocante a la religión (Renacimiento) Así lo ilustra la siguiente cita:

“El pensamiento renacentista expresaba en todo caso la irrupción del individuo humano, en el cual encuentra su centro la virtud “toda vez que sólo gracias a él se hace realidad la exigencia universal de obrar bien...”(71)

La anterior cita, expresa un deseo profundo de que el individuo pueda alcanzar una reciprocidad entre su pensamiento y el obrar bien, en este contexto, la idea de la tolerancia, se ubica como un esfuerzo por recuperar un sentido integral para el individuo.

En sí, lo que estaba en juego a lo largo del desarrollo de la humanidad era la búsqueda de la libertad y la posibilidad de disentir de la verdad oficial.

Es importante anotar que no siempre ha prevalecido la intolerancia, así se puede apreciar en la siguiente cita:

(71) Revista Argumentos, Bogotá. 1992 No.28-29, Ed. Argumentos, pag. 8

“...los judios adoraban a su Dios, pero no les extrañaba que cada pueblo adorara el suyo. Les parecía bien que el Rey Chamos concediera cierta región a los moabitas con tal que su Dios otorgara otro a ellos. Jacob no vaciló en casarse con las hijas de un idólatra: Labán tenía su Dios y Jacob el suyo. He aquí varios ejemplos de tolerancia del pueblo mas intolerante y cruel de toda la antigüedad (hace referencia al pueblo Hebreo); nosotros le hemos imitado en sus furores absurdos, pero no en su tolerancia”. (72)

Al respecto, la tolerancia religiosa muestra avances al permitir la libertad de conciencia. Gran parte de este sentir se recogen en las propuestas de Juan XXIII en la “Pasme in Temis y el Vaticano II, en la Dignitatis Humana”, en la que se reafirma el derecho a la libertad de religión.

Finalmente, el principio de la tolerancia garantiza por igual el interés religioso de la iglesia y el interés político del estado, los derechos de los ciudadanos y las exigencias del desarrollo cultural y científico.

b. Evolución del concepto de Tolerancia Filosófica

El tema a desarrollar parte de considerar el aspecto filosófico de la tolerancia, esta idea siempre ha estado influenciada por la concepción religiosa de la tolerancia (ingl. Toleration; franc. Tolérance; alem. Toleranz; ital. Tolleranza(73), pues este fue su origen.

(72)Voltaire, Diccionario Filosófico; Tomo III, Ed. Daimón, Barcelona-España: 1867; pag. 334

(73)Diccionario de Filosofía. Fondo de Cultura Económica. México; 1963: pag. 1141

Incidió también la actitud adoptada por algunos autores durante las guerras religiosas (católicos y protestantes) de los siglos XVI y XVII, quienes se preocuparon por dar a conocer la manera de alcanzar la convivencia dentro de los cristianos y así acabar con este ambiente tan hostil que predominaba para la época mencionada.

La idea de Tolerancia, procede etimológicamente del sustantivo latino *tolerantia*-ae que se traduce literalmente, como sufrimiento y acción de sobrellevar, y consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás; en cuanto a soportar o resistir en su acepción directa derivada del Latín- *Tollere*(74)

En relación con el término “soportar”, ha veces se ha considerado poco adecuado para designar este principio; pero en realidad esta palabra ha sido su mayor significación y por tal la inspiración del sentido de libertad.

En este sentido, se refiere a una disposición de indulgencia y comprensión hacia el modo de pensar o actuar de los demás, aunque sea diferente al nuestro, sin cuya actitud se hacen imposibles dichas relaciones (sentido social) la tolerancia tiene su fundamento en el reconocimiento de las libertades y los derechos fundamentales de la persona, que a su vez se remite a la dignidad humana.

(74)Revista Perfiles Liberales. No. 46, Marzo-abril. Bogotá, D.C. 1996: pag.16

La tolerancia es considerada entonces:

“...por unos como un principio de disolución; otros, en cambio, estiman como el único medio de convivencia y, por tanto, de posible eliminación de las violencias provocadas por la actitud intolerante” (75)

Tolerar es asumir. La tolerancia en desmedro del otro no es tolerancia.

El concepto de tolerancia se da como una respuesta a las diferentes guerras religiosas y con el deseo de articular una identidad o una forma de tratar y regular los conflictos vividos y que aún se extienden al presente siglo XXI.

Lo anterior, también lleva a ubicar que este concepto hace parte de la época del iluminismo (también se denomina Ilustración) la cual buscaba:

“... la discusión de los problemas, y para que sea posible esa discusión derrama “las luces”, o estas se concretan en una fundamentación doctrinal en la que se destacan el culto a la tolerancia, el desdén por la tradición, la pasión por la economía y, en fin, una nueva visión del estado: el estado órgano cultural”(76)

(75) Ferrater Mora, Jose. Diccionario de Filosofía. Tomo IV, editorial Ariel S.A., Barcelona: 1994. pag. 3523

(76) Berneyto Juan. Historia de las Doctrinas Políticas, Aguila S.A. Ediciones Madrid, pag. 298.

Como puede apreciarse, la palabra tolerancia comienza a concretarse como posibilidad de escuchar, de dialogar, de descifrar la verdad y comprenderla; lo cual permite alejarse de la debilidad o incapacidad de obrar objetivamente. Se establece un reconocimiento del derecho intelectual y práctico de los otros para convivir de acuerdo con otras creencias o ideologías.

La idea de la tolerancia no se puede desvincular de su contexto material e intelectual; pues esto hace que pierda su real significación. Al establecer el contexto material este hace referencia a la situación económica, social, política de un determinado país. Es su relación con este medio, el que posibilita establecer lo que anterior se ubicaba, como su fundamentación doctrinal.

En este sentido, hoy en día, la tolerancia invoca a promover actitudes de mayor respeto para facilitar la convivencia, por eso en la actualidad la tolerancia ha entrado a formar parte de la conciencia civil de los pueblos de todo el mundo.

La palabra tolerancia también se asocia a otros conceptos, estableciendo que el ideal de la tolerancia va relacionado con el universalismo humanista, con el respeto y con la idea de justicia e igualdad. Es importante aclarar que existen otras nociones con las cuales, se puede establecer esta relación, pero para el propósito de esta monografía, solo se tendrán en cuenta los citados. Estos pueden ser entendidos como:

El universalismo humanista: “reconoce la existencia de una verdad, así como el hecho de que alcanzarla puede ser muy arduo, tanto que no siempre puede asumirse que daremos con ella” su esencia es la dialéctica, el diálogo y de reconocer aquellos individuos que son buscadores de la verdad y la justicia. También es una cuestión de convivencia entre verdad o falsedad, certidumbre y error.

El respeto (respectus) significa “consideración, miramiento”(77) El respeto se relaciona con las buenas maneras de tratar las diversas condiciones. ; como dice el viejo refrán “nadie es mas que nadie”.

En cuanto a la libertad y justicia, J.S.Mill, la expresa como la libertad del individuo frente a coacciones. Es decir que al esclarecer las opiniones falsas, se instaura un principio de justicia.

Finalmente, el principio de la tolerancia se basa en argumentos lógicos, es como una clase de sabiduría que supera todo fanatismo.

(77)Cruz Manuel, Tolerancia o Barbarie. Gedisa editorial; Barcelona: 1998; pag. 98.

c. Evolución del concepto de tolerancia política

Históricamente, la idea del estado-nación supuso una fórmula de unidad territorial y política que se construyó con diferentes matices frente al problema de las identidades culturales, sin embargo, en todos los casos fue necesario encontrar un procedimiento para resolver los conflictos y regular la interacción pacífica entre grupos con creencias y costumbres diferentes.

La idea de la tolerancia, como una primera forma de consentimiento de la pluralidad política, puede asemejarse a otras concepciones históricas de convivencia.

Es importante ubicar, que el primer ámbito en que se expresa la tolerancia es el religioso (luchas entre cristianos y protestantes) persecución violenta de los “herejes” y como un recurso para contener la expansión protestante confinándola a los límites territoriales precisos). Podría ubicarse que estas contradicciones que se generan en el interior de los cristianos y protestantes fueron originando que el estado intervenga con el propósito de aclarar o resolver las contradicciones que se presentaban con estos grupos. (Este movimiento se conoce como la Reforma)

Con la Reforma se presentó una separación cada vez mayor entre el Estado y la Iglesia, expresado por la caducidad y destrucción de la vasta unidad de la “República Cristiana” medieval y el acontecimiento histórico denominado “Reforma”, que alcanzó no solo el campo religioso, sino también a varios campos como el político, el artístico, el filosófico, el social, el económico, etc. Estos movimientos fueron promovidos por Martín Lútero (1483-1546), iniciador del movimiento reformista y Juan Bodín (1530-96) partidario de la tolerancia.

Esta separación que se originó entre el Estado y la Iglesia, se extendió a las creencias que se reducían al ámbito de lo “privado” y las que concernían a la

sociedad por una parte, y a las instituciones de gobierno por otro. Es esta separación de poderes lo que se constituyó como la condición política que permitió innovar el concepto moderno de tolerancia.

Es un concepto moderno porque trae cierta influencia del racionalismo, el cual hace parte de las sociedades que buscan la democracia y la libertad. Por eso se considera que la tolerancia es una “idea fuerza de la modernidad”.

La modernidad, esta revestida por el renacimiento y adopta una nueva concepción de la vida: la racionalista y la crítica del mundo, que se impone con fuerza en todas las cosas y en todas las conciencias; relegando el aspecto religioso. Pareciera entonces que ese:

“... encuentro entre dos mentalidades, preocupada la una por salvaguardar los valores centrales de la trascendencia y de la objetividad; ansiosa la otra de crear las condiciones para un encuentro entre iglesia y ciencia moderna.(78)

Ocasionaría, un distanciamiento entre cristianos y científicos; prevaleciendo una civilización mas libre e independiente de los vínculos eclesiásticos. En este sentido, se resalta la labor de León XII, como un personaje que defendió la reconciliación entre iglesia y el mundo moderno.

(78)Diccionario Enciclopédico de Teología Moral, ediciones Paulinas; Roma:1973;pag 1082

Se deduce, que una nueva idea comienza a perfilarse entorno a la tolerancia: las elecciones morales solo competen a los individuos y la libertad religiosa y de pensamiento entraría a guiar a los hombres por el camino de la Democracia.

De ahí los orígenes de la idea liberal de tolerancia como indiferencia benévola (arbitraje neutral) ante la pluralidad de concepciones de los valores y formas o estilos de vida, siempre que estos estilos resulten compatibles con el marco normativo.

Es importante anotar que el crecimiento y desenvolvimiento del cientificismo y su corolario llamado "tecnicismo", harían que la mentalidad humana, da un radical viraje hacia los problemas y asuntos terrenales, trazando el compás de la evolución en el pensamiento político: del estado teológico se pasa al estado metafísico y de este al positivo.

En otras palabras el principio de la tolerancia se consolida plenamente en el siglo XVIII, con la Ilustración y el racionalismo. Y en el Siglo XIX es un elemento esencial del pensamiento político liberal.

d. Tolerancia política en Carlos Torres

La Historia de las Ideas se aprende teniendo en cuenta su relación intrínseca con el contexto que las rodea y las origina, es decir teniendo en cuenta sus aspectos políticos, sociales, económicos, culturales del desarrollo histórico de la sociedad.

En este sentido, las ideas del Doctor Torres con respecto a la Tolerancia, son determinadas por su actitud frente a la problemática político-económica y por su propuesta política, la cual recoge un espíritu de paz y de entendimiento o comprensión frente a los conflictos originados por la inestabilidad política-económica de Colombia para el periodo 1867-1911. La economía colombiana se encontraba estructuralmente débil y el enfrentamiento político entre conservadores y liberales, generalmente desembocaba en las guerras civiles y se disputaban el poder político.

El Doctor Torres, vivenció estos hechos, pero siempre se mostró contrario a estos acontecimientos, sus ideas se expresaron en términos de libertad, de educación, de encontrar la paz por los caminos de la tolerancia política para llegar a la meta del bienestar . Así lo expresa en esta cita:

“En los actuales momentos de frenesí es cuando aparece más oportuna la palabra tolerancia y de la reconciliación, la propaganda de la buena política...”(79)

(79) Periódico el Nuevo Tiempo, "El camino de la Verdad", Bogotá, agosto 18 de 1902. en: Obras Tomo I Idola Fori y Escritos Políticos. Bogotá, 2001; pag.438

Con esta afirmación, Torres introduce una manera de ver y entender los conflictos ocurridos para este periodo, donde predominaba el sectarismo y la falta de reconciliación para poner fin a las guerras y consideraba que a través de la tolerancia se pueden brindar alternativas para que los conflictos tomen otra dirección.

Esta manera de ver y entender los conflictos, puede considerarse por su capacidad crítica, abierta y de considerar que el pensamiento no es estático y que este se modela según avanza la sociedad:

“Contra el fiero ideal de la cristalización del pensamiento en formas inmutables aparece el principio revolucionario del impulso inmanente de las ideas. Solicitadas por interiores estímulos y por causas ambientes, las ideas están siempre en movimiento, siempre transformándose, enriqueciendo de continuo con sus adquisiciones el patrimonio mental de la humanidad.(80)

Según lo anterior, se considera que su actitud ideológica obedece a considerar que las ideas no son inmutables y que ellas se están enriqueciendo constantemente. Rechazaba el fanatismo, las supersticiones de la razón y la intransigencia hacia lo nuevo.

Es indispensable ubicar que a nivel ideológico predominaba el positivismo como doctrina que guiaba el pensamiento.

(80) Torres P. Carlos A. Idola Fori, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, 1969, pag.50

Así lo demuestra la siguiente afirmación:

“...el positivismo, desde el primer momento, debía conquistar el pensamiento de la América Latina como no lo había hecho ninguna otra doctrina filosófica.. la fórmula de Comte, “todo es relativo, he ahí el único principio absoluto”, implica una completa reacción contra el espíritu jacobino, es su refutación radical y levanta el concepto de la tolerancia a las regiones superiores, en donde el espíritu del siglo XIX, en vigoroso contraste con el del XVIII, sitúa la posibilidad de conciliación y de armonía por lo alto, entre las más venerandas tradiciones de la humanidad y las más atrevidas aspiraciones de la libertad.”(81)

El positivismo como doctrina filosófica, defendía la ciencia y el racionalismo, fundado en la experimentación y en todo lo que se llamaba positivo. Era la ideología de la acción para establecer el “orden y el progreso” contra la anarquía y las discusiones ideológicas de los partidos tradicionales (conservador y liberal).

Como se había expuesto, la palabra Tolerancia siempre ha estado remitida al aspecto religioso.

El Doctor Torres no es ajeno a estas reflexiones que predominaban a nivel del conocimiento como alternativa para resolver las disertaciones ideológicas que reinaban en Colombia.

(81)Torres P. Carlos A. Idola Fori, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, 1969, pag.328

Motivado por su ideal de conquistar la libertad para el hombre y alcanzar el respecto por la vida expresó:

“Con la guerra civil no se conquista la libertad civil; en la Escuela de la Violencia no se aprende la Tolerancia; en los cuarteles no se adquiere la capacidad cívica: ¡ en las matanzas no se aprende a respetar la vida humana!.⁽⁸²⁾

La anterior cita, introduce un elemento nuevo la “capacidad cívica”, la cual la relacionaba con la educación civil, el trabajo y la moralidad como medio de acción para alcanzar la libertad, ese fue su mayor propósito y aspiraba a que el partido, su partido liberal acogiera esta tarea. Ya que según el “la esencia de la doctrina liberal es la tolerancia” (Nuevo tiempo, Por la Doctrina, Bogotá, junio 12 de 1902).

En base a lo expuesto, como pensador, hizo propuestas con el propósito de aportar a la problemática del país: he aquí apartes de su propuesta política, en la que deja ver su ideal político y su anhelo de libertad.

⁽⁸²⁾El Nuevo Tiempo, “Por la Doctrina”, Bogotá, junio 12 de 1902. publicado en Obras Tomo I, Carlos Arturo Torres, por Rubén Sierra Mejía.

“Nuestro ideal político puede resumirse así: La declaración de los Derechos del Hombre en acción, desarrollados en labores positivas tendientes a que las garantías constitucionales que se vayan conquistando sean verdaderas, y, si vale la expresión, estén vivificadas por las costumbres públicas y por una práctica general. Esto es:

La igualdad de los ciudadanos ante la ley común, cualquiera que sea su origen o su creencia; no es inútil hablar de la abolición de castas, porque, aun cuando es ésa ya una conquista definitiva en la teoría, en Colombia existen parias e ilotas a quienes tratamos como bestias de carga en la paz y cazamos como fieras en la guerra; el respeto de la personalidad humana, la autonomía del individuo y su expansión ensanchada hasta los límites de lo posible, hasta el derecho de los demás y jamás sacrificada a la razón de Estado.

La libertad llevada a su posible máximo, es decir, a lo que sea indispensable para llenar su objeto primordial: dar seguridad al individuo y al agregado social: la protección de la sociedad como resultante de la protección del individuo.

La libertad del ciudadano en su conciencia religiosa y filosófica, dueño de creer o de negar sin temer a la inferencia de ningún poder.

El arreglo de las relaciones de la Iglesia y el estado, de tal modo que en ningún caso ninguna de estas dos entidades pueda constituir un peligro o una amenaza para la otra.

La libertad de los ciudadanos en su conciencia política, al abrigo de toda odiosa exclusión; cualquier individuo tiene amplio derecho de consignar de palabra o por escrito sus opiniones, cualquiera que sean, sin que se le exijan autorizaciones, credenciales ni diplomas: nada hay, a nuestro juicio, mas antiliberal y antihumano ni que revele un espíritu más estrecho que el exigirle a un ciudadano títulos o diplomas para exponer y defender sus ideas.(83)

La intención del Doctor Carlos Torres, es la de abrir camino hacia la reconstrucción del país y darle elementos positivos al liberalismo para que avance en la orientación política de Colombia.

(83)El Nuevo Tiempo, Profesión de Fé, julio 25 de 1902; publicado en Obras Tomo I, Carlos Arturo Torres, por Rubén Sierra Mejía.

Después de conocer sus planteamientos, surge un interrogante: ¿tuvo alguna repercusión su propuesta? ¿acaso fue escuchado por su propio partido? O es tal vez una propuesta muy idealista para la realidad colombiana que se daba a finales del siglo XIX?

Lo que interesa de todo esto, es destacar su actitud reflexiva frente a la problemática colombiana y su inclinación por la literatura hicieron de él un personaje con perfil de pensador y escritor mas que un político comprometido con la realidad del país. Así lo demuestra Maria de los Ángeles Conejero en la siguiente cita:

“Se declara, así mismo como hombre tolerante y escéptico al buscar una perfecta independencia de las doctrinas...

Esta tolerancia intelectual se conjuga con su pensamiento sistemático produciendo una obra de gran unidad entre la reflexión del arte, de la historia y de la realidad cultural y política de finales del siglo...”(84)

En resumen, el Doctor Torres es un pensador quien proyecta la sociedad hacia el progreso y su convicción de que poco a poco la tolerancia y la libertad llegarían a la sociedad. Así lo expresa:

(84) Conejero María de los Ángeles y Parra Londoño Jorge Ivan, Momentos de la Literatura Colombiana, Tomo II, Universidad Santa Tomás, Vicerrectoría de Universidad a Distancia, Santafé de Bogotá, D.C.: 1999; pag. 46

“... ante las perspectivas cada vez más vastas de la razón, ante la amplitud y comprensividad del criterio, cada vez mayores, se irá conquistando, así debemos esperarlo, una suma siempre creciente de tolerancia y libertad: los Ídolos del Foro irán desapareciendo en la medida que ello sea necesario al progreso del espíritu humano; acaso algunos de ellos vuelvan un día a surgir de sus sepulcros con vida y vigor renovados, en las incalculables posibilidades del porvenir; otros pasarán también, mas dejando tras sí la memoria de su acción y la modelación de su huella cuando fueron fuerzas vivas del pensamiento y de la historia..(85)

Para finalizar en esta reflexión, el Doctor Torres insiste en la amplitud y comprensión del criterio, como vía para alcanzar la democracia de la sociedad y rechaza las actitudes herméticas o la “loca testarudez de Catón”.

Su enseñanza es algo digno de ser aplicado en las sociedades actuales.

(85)Sierra Mejía Ruben. Torres Carlos Arturo, Obras, Tomo I : Idola Fori, Instituto Caro y Cuervo pag. 12

CAPITULO V

IDEAS SOBRE LA HISTORIA EN CARLOS TORRES P.

La historia se establece como un diálogo entre el hombre y su acción humana a través de los procesos sociales, buscando entender sus propias vivencias. En otras palabras:

“La historia es aquel proceso por medio del que la humanidad llega a ser consciente de sí misma. En la historia, la humanidad alcanza la conciencia de sí a través del rodeo por el pasado, comprender, a la luz de los nuevos acontecimientos y, por tanto, con un horizonte más amplio, lo que es y lo que ha sido” (86).

Para comprender esos acontecimientos, existen varias formas de apropiarse, de relacionarse con la acción generada por los hombres. En este sentido, las fuentes históricas (documentos, obras literarias, periódicos, revistas, manuscritos, y fuentes orales, etc.); son la base para analizar y sustraer la sustancia con la que se reconstruirá esos acontecimientos y servirá para interpretar las ideas del pensador Carlos Arturo Torres.

(86) R.R. Aramayo. J. Muguera... El Individuo y la Historia. Barcelona. Paidós ediciones, 1.995.

Este procesos de dar a entender este análisis, atraviesa por el ejercicio de hacer lecturas que dejan entrever los principales rasgos que componen la realidad investigada, sus tendencias y posiciones historiográficas. En palabras de Germán Colmenares:

“Las fuentes no se remiten a fragmentos de una realidad externa a ellas sino que invitan a ser trabajadas como textos. Su fragmentariedad busca un complemento no en otros fragmentos (destinados a reconstruir la continuidad de una secuencia) sino en el contraste con el sistema conceptual del cual forman parte. Sólo que, a diferencia de los textos literarios, éste es un contexto social, puesto que las fuentes están lejos de escribir un estilo o de constituirse en la expresión de un yo único y autónomo” (87)

En síntesis los textos históricos, podrían ser considerados fuentes de una gran relevancia para el desarrollo de una investigación.

la historia va evolucionando; y algunos investigadores muestran su inclinación por temas que se salen de los estudios clásicos de la historiografía, indicando la gran variedad y la necesidad de profundizar sobre otros aspectos que expresen la elaboración de una nueva historia, con el propósito de guiar hacia otros enfoques mas originales y creativos.

(87) Boletín Cultural y Bibliográfico. Banco de la República. Bogotá-Colombia. Vol. XXIV. Número 10. pag. 12

Este trabajo se apoya en el enfoque de la Historia de las Ideas y en especial lo que el Doctor Carlos Arturo Torres expresa sobre este asunto.

La historia de las ideas, trata de ver como las ideas (88)actúan en la sociedad, como se relacionan entre lo que el hombre dice y lo que en la practica hace, además estudiar con esmero la forma real en que los hombres se comportan, el progreso de su pensamiento y sus logros intelectuales.

Prosiguiendo con el tema, la historia de las ideas es una disciplina que se ha denominado de diferentes formas: En estados Unidos, por ejemplo, suele dársele el nombre de “intellectual history”, “Cultural history” o “social ideas”; en el mundo occidental se utilizan otros términos como “historia del pensamiento”, “Geistesgeschichte”, historia de la penseé, entre otros. Su objeto es todo testimonio de las actividades de la mente humana, que trata de rastrear y estudiar la difusión de la obra de los líderes culturales de una sociedad; así como la relación entre esas ideas, por un lado, y los “impulsos” “intereses” y demás factores no intelectuales de la psicología individual y social.

Se puede clasificar la historia de las ideas en tres tipos según Grane Brinton, esto es:

(88) Las ideas, con mucha frecuencia, son realmente ideales, esto es, expresiones de las esperanzas y de las aspiraciones, objetivos del deseo y del esfuerzo humano. (Grane Brinton)

1. La historia de las ideas que trata de establecer los “hechos” relativos a una obra, su autor, fecha y forma en que fue publicada.
2. La historia de las ideas que trata la determinación de los hechos más que su evaluación o síntesis o lo que podría llamarse Cartografía de las ideas o quizá semántica.
3. La historia de las ideas resultante del estudio de las relaciones existentes entre lo que los hombres dicen y lo que hacen.

Podría decirse entonces, que la historia de las ideas es una disciplina que se encarga de encontrar a quien pertenece un logro intelectual o cultural, cuándo y cómo se produjo y como lo dijo; obteniendo así, una caracterización del pensamiento del ser humano.

Es así como nos aproximaremos a la historia de las ideas, en Carlos Arturo Torres., que sin ser historiador, muestra varios aspectos que merecen ser tenidos en cuenta para la comprensión de sus planteamientos.

El autor en mención, establece una crítica al concepto clásico de la historia, donde prima la iniciativa individual, el factor personal, la valoración de los hechos, como el eslabón principal en esta concepción, pues él considera que la historia debe integrarse a los fenómenos sociales y a los acontecimientos humanos. De esta manera invita a que se consideren otros tópicos como lo político, sociológico, científico, literario, filosófico y buscar relaciones con otras disciplinas del conocimiento. Esto lo ilustra con la siguiente idea:

“La Escuela Sociológica aspira por su parte, a hacer de la historia una verdadera ciencia natural, algo como el eslabón superior de la biología.

En los acontecimientos humanos busca la influencia de la raza y del medio, la múltiple causalidad de los hechos físicos, independiente de la humana

actuación, la vibración paralela y armónica de la naturaleza y del hombre”
(89)

Se deduce que, el elemento sociológico le brindaría herramientas para edificar sus teorías y nutrir el trabajo de los historiadores, acercando la historia con la ciencia.

Conviene destacar su iniciativa por analizar la historia, lleva a mostrarnos cómo también es posible ir evolucionando en las ideas, no se detiene solamente en mirar la historia como producto individual, sino que la ve como una ciencia, como un estudio emancipador que nos ilustra y permite ver avances de diversos modos en el conocimiento histórico .

Cabe señalar, que el Señor Torres con sus compañeros de universidad (Diego Mendoza, José Camacho Carrizosa, entre otros) encaminaron sus esfuerzos, a desarrollar un nuevo enfoque, al tradicional concepto de la historia, pues consideraban que se debía renovar los estudios históricos y sociológicos ya que estos no se comprenden sino se conoce una sociedad en todo su contexto. Este propósito lo describen de la siguiente forma:

“Introdujeron en Colombia el “concepto moderno de historia, esto es, la perspectiva historiográfica caracterizada por el empleo riguroso del método y del instrumental científico en la investigación del pasado. Siguiendo la huella de los historiadores europeos del momento, buscaron reemplazar los detalles convencionales, la narrativa sin control fáctico, la biografía y el culto a los héroes, por exposiciones comprensivas de las fuerzas calladas que informan el desarrollo de los pueblos”.(90)

(89) Torres, Carlos Arturo. Estudios de Crítica Moderna. Editorial América-Madrid. Pag.263

(90)Cataño Gonzalo. Historia, sociología y política. Plaza y Janés, editores Colombia S.A. Universidad Pedagógica Nacional. 1999, pag. 24

En este sentido, el historiador de esta época debe hacer un esfuerzo por unir la múltiple causa de los sucesos en un todo coherente y sistemático ya que no se puede hablar de una historia en particular. Esto llevó a el Señor Torres y sus compañeros a difundir los métodos, técnicas de investigación (rigurosidad en el escrutinio de los hechos y de las fuentes) y discusiones sobre las relaciones de la historia con las demás ciencias sociales, basándose en los escritos de Paul Lacombe, Charles Longlois, Charles Seignobos y Rafael Altamira.

Su contacto con obras de otros historiadores y literatos de la segunda mitad del siglo XIX, y de la lectura directa o indirecta de autores como Nietzsche, Spencer, Taine, Bacón, Kidd y otros, hicieron:

“Suya la idea de que la sociedad era un organismo en permanente evolución que sólo podía ser aprendida mediante la Historia. Y contra lo que apuntaban los defensores de la providencia, la voluntad divina y la libertad individual, la sociedad no está constituida por sujetos independientes y dueños de sus propios destinos. Por el contrario, sus miembros se hallan sometidos a fuerzas que modulan sus conductas y constriñen y orientan el conjunto de sus vidas. Describir y hacer evidentes estas fuerzas era la tarea central del investigador, objetivo que sólo podía alcanzarse mediante un riguroso escrutinio de los hechos y de las fuentes consignadas en los archivos históricos” (91)

(91) Cataño Gonzalo. Diego Mendoza Pérez. Evolución de la sociedad Colombiana. Santa Fe de Bogotá. Editorial presencia, 1.994. Pág. 37.

Si bien, Torres considera al hombre, protagonista y hacedor de la historia, admite que hay otros elementos que intervienen en la construcción del discurso histórico.; ya que la relevancia de los acontecimientos está compensada por la presencia de la teoría, los postulados de la ciencia, y la proyección de las ideas en el devenir histórico.

Conviene decir que Torres, examina la concepción tradicionalista, muestra la predominancia del héroe, pero lo cuestiona; la iniciativa personal se entremezcla con otros pensamientos, otras escuelas, dando por resultado una historia que evoluciona, que cambia de perspectiva y a la cual no se le puede pedir explicaciones de los sucesos del transcurrir histórico. El criterio de verdad se ve sometido a otras instancias del conocimiento. De manera muy clara lo plantea así:

“Los cambios de perspectiva que el tiempo impone al criterio, en la apreciación de un mismo hecho o de un mismo principio, patentizan extrañas contradicciones y rectificaciones desconcertantes; quien pretenda descubrir al través de los anales humanos y a la luz de un juicio predeterminado el hilo invariable continuo de un principio dado en sus desarrollos históricos, ó mejor dicho, la actitud de los hombres y los sucesos ante una doctrina general, se vería extraviado en un dédalo de imposible orientación. No hay una matemática inflexible para la historia ni para la política para poder determinar la bondad absoluta o la absoluta condenación de un hecho o de un principio; las ciencias sociales no son ciencias todavía exactas, y la plenitud de una recta ideal en las cosas de los hombres es un vano sueño y una aspiración quimérica: sólo las pasiones y los prejuicios han pretendido modelar a un sistema particular y reducir a un cauce único la infinita complejidad de corrientes adventicias que determinan un hecho o hacen posible una institución” (92).

(92) Torres P., Carlos. *Idola Fori*, pag. 77

De lo anterior se deduce que la profundidad de sus razonamientos inducen a ver en Torres, a un personaje que contribuye con la elaboración del conocimiento histórico, y la comprensión de la historia. De esta manera como intelectual considera que la historia no explica pero da la oportunidad de comprensión como puede entenderse en la siguiente cita:

La "Historia es, pues, el estudio emancipador por excelencia y en él se llega por sobre todas las controversias a patentizar el encadenamiento lógico de los estados de civilización, de las ideas y de las instituciones y su desarrollo progresivo; entonces, el espíritu se libera y uno se convierte en hombre de progreso; enriquecese la inteligencia con puntos de comparación que aclaran todos los juicios y llegan a la persuasión de que el presente está indisolublemente ligado al pasado, pero que la humanidad no puede permanecer inmóvil; uno al respecto de lo que fue el anhelo de lo que será y se aleja igualmente dell espíritu de reacción y del espíritu de revolución" (93).

Se ve en sus apreciaciones, que considera la historia como un elemento que ensancha el conocimiento sobre el hombre y su entorno. Su perspectiva la ha permitido entender el conocimiento histórico como una fuente de enseñanza, en la que hay que superar la deformación o distorsión de los juicios emitidos por los protagonistas de la historia.

(93) TORRES P, Carlos A. Idola Fori. Pág. 78

Liberar el espíritu de prejuicios es un aporte más, para comprender el pasado en forma objetiva ; de ahí que la amplitud del criterio, un poco difícil de alcanzar, pudiera decirse, es uno de los elementos que el Dr. Torres reclama con sus obras en las cuales trata de mostrar, de descubrir, lo que han sido los hechos colombianos. Por eso él afirma:

“No se le puede pedir a la historia que formule juicios definitivos, pero el mismo conflicto entre puntos de vista es en sí mismo una alta enseñanza de tolerancia; al ver la dificultad que se tiene para juzgar con exactitud, no solamente un acontecimiento, sino un hombre, se impone la indulgencia para las divergencias de opinión y se llega a no comprender el odio o el desprecio que las diferencias en política o en religión suscitan” (94).

Su concepción de la historia esta alimentada por sus ideas acerca de la necesidad de encontrar los prejuicios o las supersticiones que nutren la mentalidad de los hombres.

Estos juicios o ideas, están relacionados con la tendencia hacia un movimiento de

(94) Torres Peña, Carlos. Idola Fori. Pag. 77

restauración, que permitan la creación, la fluidez del espíritu, lo plantea en su obra *Idola Fori*. Es de anotar que esta obra es producto de años de estudio que realizó Torres durante su consulado en Liverpool (Gran Bretaña), no cabe duda de que su propósito es mostrar la realidad crítica (recesión) que se estaba viviendo en el país a finales de siglo y principios del siglo XX, mirando a través de las civilizaciones Inglesa y Francesa, razón por la cual, esta obra ganó prestigio a nivel Nacional e Internacional.

El Doctor Torres analiza aspectos como el individualismo, hecho prevaleciente en el transcurso de la historia, y conduce a un hacer colectivo; siendo uno de los tantos aspectos que trabaja en toda su obra. Logra centrar gran parte de sus Ideas y hace ver aquellos nudos mentales que obstaculizan el desarrollo de la acción de los hombres.

“Uno de los Ídolos del foro que mayor prestigio alcanzan es aquel que consagra la rigidez de una actitud a las veneraciones humanas, y veda, por tanto, la rectificación de las ideas con que el preexistente cincel de la tradición y de la enseñanza, de la moda o de la imitación talla hora por hora nuestra individualidad” (23). por que hace referencia a la estructura ideológica con la que se han ido formando los hombres en una sociedad.(95)

(95) TORRES, Peña C. *Idola Forí*. Pag. 42

En Francisco Bacon encontró un gran apoyo teórico (ídolos cavernas, Teatri, foro, entre otros) para la realización de su obra *Idola Fori*, para sus tiempos la razón y las creencias estaban bajo la presión del sectarismo y de un ciego actuar belicoso, dando aval a los fanatismos por las glorias épicas, remite a considerar que todo conflicto debe desembocar en una confrontación social; es la exaltación del caudillismo al cual se opuso. Su deseo fue:

“mostrar como puede mantenerse el nexo irreductible de un espíritu y la unidad de una formación intelectual a través de las modificaciones y de las rectificaciones de la convicción y del desarrollo progresivo de las ideas...” (96).

Se desprende de lo anterior, la intencionalidad de que la sociedad aprenda y avance en el tratamiento y resolución de los conflictos en general.

Por último, he de referirme también a sus planteamientos sobre la historia y su contacto con los diferentes métodos o procedimientos utilizados, en la recolección de la información; a mediados del siglo XIX y principios del XX, hallamos algunas opiniones que dan cuenta de la evolución de la historia.

(96) TORRES, Peña, Carlos Arturo. *Idola Fori*, Pág. 42.

Las diferentes teorías predominantes en este período como: el evolucionismo (Doctrina según la cual la realidad entera, como las especies animales, no son estáticas o no siguen patrones inmutables y eternos), el positivismo (de lo que es cierto, efectivo, verdadero y experimental), romanticismo (soñador, fantástico) tienen una tendencia a la utilización del método comparativo; cuya base epistemológica esta enmarcada en las ciencias Naturales.

“Que permite el estudio de las formas y funciones de los organismos, y que contribuyó decisivamente al progreso de la anatomía, morfología y fisiología, etc.

...El método histórico en biología, además de permitir la descripción del proceso filogenético, conduce a la vinculación de la estructura actual de un objeto a su génesis, apoyándose en datos de la paleontología, de la anatomía comparada, de la embriología comparada, con la aplicación de procedimientos diversos” (97).

El empleo riguroso del método aplicado por las ciencias naturales; permite que la historia asimile de él la observación y la comparación, proporcionándole nuevos enfoques y complementando sus investigaciones; a la vez que le daba pautas

(97) CARDOSO, Ciro F. S. Introducción al trabajo de Investigación Histórica. Pág. 48 – 49.

para ir apropiándose de una herramienta que la pusiera a la altura de otras disciplinas, y por consiguiente concretar la posibilidad de enseñar a escribir la historia.

En este sentido, el Doctor Torres opinaba:

Todo lo que en estudios históricos no se funde en las Ciencias Naturales, está edificado sobre arena; la ciencia es una como la naturaleza; no hay ninguna solución de continuidad entre la química, la biología, la sociología y la historia". Draper niega rotundamente el libre arbitrio histórico y pretende para las cosas humanas una rigurosa concatenación determinista; "un hecho sale necesariamente de otro y produce no menos necesariamente otro hecho posterior" (98).

Esto nos permite encontrar un punto en común con la concepción de la historia como estudio emancipador; y su cercanía con otro saber..

Es pertinente lo que reflexiona a continuación:

(98) TORRES, Peña, Carlos Arturo. Pág. 124

“ Conciliar y complementar las causas naturales con las causas humanas, el determinismo de las influencias físicas ambientales y la libre iniciativa de la espontaneidad genial, reconociendo con el criterio sereno que busca la verdad más allá del conflicto de las teorías, a uno y otro factor la realidad de su influencia y el verdadero alcance de su actuación” (99).

Acá interviene un aporte valioso, la Historia debe asimilar de otras ciencias sus aportes, sin desconocer los progresos que ha obtenido el conocimiento en general. En este proceso de construir la historia, la actitud crítica del Dr. Torres, se constituye en una herramienta de depuración que tiende esclarecer los hechos, lo cual se fundamenta en lo siguiente:

“...Puede deducirse rigurosamente que la filosofía crítica no puede condenar a priori una noción cualquiera y que la crítica histórica lo más que puede afirmar es la virtud eficiente de esa noción o su esterilidad en una época y en función de circunstancias determinadas” (100).

Su más alto propósito, consistió en trabajar por liberar la mente de aquellas ideas preconcebidas, de aquellos juicios sin fundamento, o en otras palabras, de

(99) TORRES, Peña, Carlos Arturo. *Idola Fori*. Pag. 124

(100) *Ibid.*, Pág. 58

aquellas creencias adquiridas por la experiencia secular y que se constituyen en verdades sociales a lo largo de la historia; y se han constituido como un elemento poco ágil para entender en sí los conflictos originados en el devenir histórico; el constante movimiento de rectificaciones y de demoliciones sería en sí un esfuerzo por edificar un espíritu libre en el avance humano. En donde:

*“No basta con tener un gran dominio teórico, para interpretar cualquier acontecimiento histórico, es indispensable lograr la amplitud en los criterios en la formulación de las ideas, para que se logre una verdadera interpretación y comprensión de las acciones humanas cuando se medita en el perturbado desarrollo histórico de nuestros pueblos, adviértase que el fanatismo de los nombres es una de las formas de extravío y criterio que mayores males ha causado en las democracias hispanoamericanas; el poder de las palabras, que tanto inquietaba a **Bacón**, ha sido en ocasiones más terrible que la potencia de las tinieblas con que nos aterra **Tolstoi**, el grande”; es una tarea que equivale a lograr un todo, un todo histórico, articulación del lenguaje de la historia y de la psiquis del ser histórico social. (101)*

El apasionamiento es uno de los cuestionamientos que el Doctor Torres divulga, como uno de los componentes que han predominado en la historia colombiana y

(101) TORRES, Peña, Carlos Arturo. Idola Fori, Pág. 32

ha sido un rasgo característico de las grandes personalidades del país. Identificando como lo que:

“Llama superstición aristocrática, aquella que consiste en atribuir a un hombre solo el mérito de la obra colectiva; en condensar sobre la cabeza de un gobernante, por ejemplo, para nimbarla así a los aplausos y cosechas del presente y las generaciones del porvenir, todos los dispersos rayos de luz que han brotado del genio nacional.” (102).

La enseñanza es clara en los Ídolos del Foro, cuando se refiere a los dogmatismos, prejuicios y distorsiones ideológicas provenientes de las prácticas cotidianas. El fin de su mensaje está en develar las trampas mentales que rigen los comportamientos humanos en el diario acontecer.

“Compréndase bien que para ese alto propósito es preparación inicial e indispensable el liberar hasta donde sea posible, la mente humana de los férreos moldes del prejuicio y la consiguiente exaltación de su aptitud receptiva para todo aquello que, aún en las más atrevidas y desconcertantes concepciones, descubra sendas inexplorables, átomos de verdad y revele una interpretación genial o plausible de los problemas del mundo y de la vida” (103).

(102) TORRES Peña, Carlos. *Idola Fori*. Pág. 126

(103) TORRES, Peña, Carlos Arturo. *Estudios de Crítica Moderna*. Pág. 348.

El Doctor Torres nos muestra el camino de las ideas flexibles, de encontrar un punto de equidad en el pensar humano, tendiente a exaltar la virtud del razonar y del trabajo ético. Indicó también el trabajo histórico, como proceso mental en el cual se edifica como fuente suprema una filosofía de principios firmes.

Una de las piezas claves que elaboró y en donde se identifica su llamado a los valores de la cultura, como guías para la vida; es a la vez una muestra de su producción como escritor; fue publicada en la Revista Gris (Bogotá, 1.892). Dirigida por Maximiliano Grillo y Salomón Ponce Aguilera. Las publicaciones se basaban en la literatura, ciencias y variedades, las cuales eran publicadas cada mes. En esta revista colaboró el Doctor Carlos Arturo Torres Haciendo sus propias publicaciones. Se transcribe aquí para dejar ver la fuerza de su pluma:

“ Así pues las fábulas y supersticiones de los pueblos que han engendrado una civilización, me inspiran graves pensamientos. Pero hay una especialmente que me fascina como todo lo enigmático y se me impone como todo lo eterno: LA ESFINGE.

La Esfinge cautivó la mente de los dos pueblos más intelectuales de la antigüedad, Egipto y Grecia. Su nombre está ligado indisolublemente á las tradiciones de las dos Tebas. Diferencia: el monstruo griego tenía alas de águila, como que el pueblo heleno tuvo más vuelo intelectual que el otro; en cambio Edipo venció á ésta en tanto que la egipcia subsiste aún, menos artística que la alada, es cierto, pero de una grandeza más poética, como ídolo de un pueblo más remoto y que es por lo mismo sombría y vagamente fascinadora.

¿Quién no ha soñado en los tiempos idos oyendo la música de Aída ó las solemnes notas de Moisés?. Ese lenguaje nos transporta, mejor que pudieran hacerlo las descripciones de un Champollion ó de un Mariette, al Egipto de los obeliscos, de las pirámides y de las esfinges.

Los desiertos de la Tebaida, consagrados por el recuerdo de los penitentes cristianos, conservan todavía las huellas de su muerta grandeza. Tebas la de las cien puertas, la Hecatompilos magna, que guarda el sepulcro de Osymandias, cantado por Stelley, es la ciudad santa de las maravillas. Desafían al tiempo allí las ruinas de la famosa vía de las esfinges, de media legua de extensión, en que están alineadas hasta perderse de vista, seiscientas de impotente tamaño.

¡Qué solemnes pensamientos, qué comunión tan íntima con un pueblo y una civilización extinguidos deben de llenar la mente del viajero solitario que recorra esa misteriosa avenida á la luz de la luna, de las noches solemnes del desierto! Poder del *genio: ese sentimiento me lo sugiere á mí aquí*, en las cumbres andinas, la extraña y melancólica creación, de Verdi.

En los vastos arenales donde los tiranos emplearon cien mil vidas para levantarse un sepulcro, se erguía ahora cuatro mil ochocientos años una roca bruta, como un islote en el mar de arenas, con las vagas formas de un león acurrucado. Los egipcios la hallaron digna - por sus dimensiones - de su colosal arquitectura y labraron y completaron las formas - con una admirable cabeza etiópica - de la llamada grande Esfinge.

Las arenas líbicas han sepultado el cuerpo del monstruo. La cabeza se levanta todavía á una altura de cerca de treinta metros, es decir, como una de las torres de nuestra catedral. Belzoni logró, excavando las arenas, descubrir un gran templo monolítico entre las manos de la estatua y un sepulcro debajo de una las garras. El rostro, amellado por la injuria de los tiempos y de los hombres, ha tomado una expresión de indefinible tristeza y contempla eternamente, con su extraña mueca, el horizonte ilimitado.

Es fama que Napoleón pasó toda una noche contemplando el rostro de piedra; debió de ser curiosa la confrontación de aquellos dos enigmas. Aquel rostro inmutable que vio triunfar y pasar á Cambises y á Alejandro lo vería pasar también con igual indiferencia, y así verá pasar a muchos héroes en el futuro, en tanto que algún Edipo remoto no resuelva los problemas de que es mudo símbolo, y esparza sus despojos por la extensión.

Aun cuando la Esfinge es creación de los griegos y egipcios, está, con todo, en el fondo de los sistemas y mitos de todos los pueblos.

¿Qué es, en efecto, sino el emblema de un enigma insondable?. Pues bien: ese enigma ha agobiado siempre á la humanidad desde Job que lo planteó en su estercolero de Hus, hasta Goethe que no lo pudo resolver en su gabinete de Weimar.

Edipo cree haberlo resuelto, pero muere sin comprender el enigma de la fatalidad que lo persigue.

Esquilo pone en boca de Prometeo la eterna pregunta, pero deja á la posteridad la respuesta, y la posteridad no ha respondido todavía.

Lucrecio atormentado por el enigma busca en la muerte su resolución.

El viejo Doctor Fausto la busca en la vida y da su alma en cambio de la juventud y del placer.

¿Cuál es ese misterio del SER Ó DEL NO SER que causó la inmortal inquietud de Hamlet?. Una Esfinge.

Heine vio en el amor una esfinge que le desgarró el corazón a la vez que lo cubría de besos.

Y Leopardi y Byron y Edgar Poe y Schopenhauer y Hartman y todos los poetas y todos los filósofos se hacen la eterna pregunta: ¿Por qué triunfa el mal sobre la tierra? ¿Por qué el dolor incurable, la injusticia irremediable? ¿Por qué las desigualdades, *¿por qué las desventuras? ¡Misterios, enigmas, esfinges!*

¿Adónde vamos? ¿De dónde venimos? ¿Cuál es la esencia suprema de lo existente? ¡Esfinges!

En nuestros días ¿por ventura ha muerto la Esfinge? ¿Sabemos hoy algo más de lo que sabían los griegos y los egipcios sobre el mundo suprasensible? A pesar del innegable adelanto de nuestros medios de investigación ¿nos ha venido alguna luz que ilumine esos antros? En el terreno científico ¿qué sabemos? Poseemos las últimas ideas de la ciencia? Conocemos siquiera la esencia última de la materia?.

La moderna filosofía positiva dice: Carecemos de medios de investigación de las primeras causas, esto es, de lo más allá; circunscribámonos á estudiar lo experimentable.

Para esa filosofía hay una esfinge: lo incognoscible.

Pero, ¿quiere decir esto que no haya nada más allá? ¡No! Shakspeare lo dijo: "Hay muchas más cosas en el cielo y en la tierra de las que ha soñado la filosofía."

En otro terreno: ¿qué pueblo ha resuelto, de una manera satisfactoria sus más triviales problemas económicos, sociales ó políticos? Todos ellos son Esfinges y Esfinges que devoran, como la hija de Tiphon y Echidrua, á los que no les contesten.

Así, pues, siempre habrá algo superior á nuestros conocimientos, algo que escapará á nuestras investigaciones, algo misterioso cuya revelación

buscamos y no hallamos, y así, delante de las miradas de los hombres, cerrando á manera de altísima montaña el porvenir, se levantará siempre la enorme silueta de la Esfinge, preñada de misterios y de oscuridad” (104).

No es fantasía afirmar que este escrito encierra una filosofía profunda, en cuanto interroga la esencia suprema de la existencia, contiene interrogantes que aún siguen esperando ser resueltos.

También es conveniente plantear que este escrito (la esfinge), esboza en su contenido sentimientos modernos a través de “símbolos antiguos”, predominantes en su prosa. En palabras de Ruben Sierra Mejía se ilustra lo anterior:

“El concepto de simbolismo tal como lo emplea Torres, debe entenderse en sentido filosófico y no como afiliación suya a la escuela Francesa* que a comienzos del siglo XX estaba en pleno auge... se trata en última instancia, de las aspiraciones del hombre a realizar un ideal que si bien es inalcanzable, es necesario en la determinación del sentido del hombre y de la sociedad”(105)

Esto lleva a pensar que la intelectualidad colombiana estaba atraída por otras innovaciones literarias: como el pensamiento filosófico francés e inglés. Algunas

(104) Revista Gris. Art. “ La Esfinge “. Escrito por Carlos Arturo Torres. Bogotá 1.894. Pág. 354 – 356.

(105) Sierra Mejía Ruben, Carlos Arturo Torres. Procultura s.a. 1989, pag. 18

* Ver. Pag. 11 de su Obra Poemas Simbólicos

ideas conservadoras, representadas en la Escuela tradicionalista tenían a su servicio escritores como *Mariano Ospina R*, *José Eusebio Caro*, y después *Miguel Antonio Caro*, quienes defendían la filosofía cristiana, el neo-tomismo que se constituyó en filosofía oficial durante la república conservadora.

El simbolismo en la obra de Torres, amerita ser analizado mas profundamente, acá simplemente se enuncia como un elemento complejo que se encuentra en su obra y no abarca nuestro análisis.

Continuando con el análisis sobre el Dr. Torres, es indiscutible su formación intelectual, la cual es producto de las oportunidades que se le brindaron al viajar al exterior; esto le permitió analizar el orden político, ideológico del país de una manera despojada de prejuicios y alejarse de la rigidez del discurso con el fin de:

“Mostrar cómo puede mantenerse el nexo irreductible de un espíritu y la unidad de una formación intelectual al través de las modificaciones y de las rectificaciones de la convicción y del desarrollo progresivo de las ideas” (106).

Los ideales, son guías que se trazan para orientar y dirigir proyectos. Para la época en la que se formó Torres, estaban dispersos; intuía esta situación, y su preocupación fue hacer ver la importancia de tener principios claros, flexibles que generaran cambios en el país. Advierte la necesidad del enriquecimiento intelectual y la disposición a reevaluar nuestras ideas y actitudes:

(106)TORRES Peña, Carlos. *Idola Fori*. Pag. 42

He ahí uno de los más fecundos principios de la filosofía moderna: ni Descartes ni el mismo Kant habían advertido claramente que las ideas no son formas estáticas, sino que comportan una poderosa virtualidad dinámica que hace de ellas verdaderos gérmenes vivientes; fue Hegel quien hizo del devenir una ley de sistematización filosófica, y hoy, Fouillé, al formular su teoría de "las ideas-fuerzas", ha dado una base psicológica cierta al gran principio Hegeliano" (107).

Las ideas del pensador Carlos Arturo Torres Peña, no tuvo eco en los movimientos políticos de nuestra sociedad. La intransigencia política, la estrechez del discurso ideológico, impedían observar planteamientos diversos, y menos aún escuchar a un idealista como él.

La serenidad de sus escritos y el optimismo que se logró captar en sus obras, hacen de su oratoria un personaje del cual se puede extraer grandes aportes para la historia y para el conocimiento en general.

(107) TORRES, Peña, Carlos Arturo. Idola Fori. Pág. 41.

CONCLUSIONES

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se percibe en Colombia un despertar hacia la modernidad, impulsado por algunos factores como: el contacto con el capitalismo moderno; en su aspecto político e ideológico: la búsqueda por la consolidación de un Estado nacional moderno, los intentos de independizarse del orden colonial, la separación entre la iglesia y el estado, las diferentes reformas constitucionales, la crisis entre los partidos conservador y liberal, en la búsqueda por encontrar salidas a los conflictos económicos, políticos y culturales y por último el impulso a la vida educativa y cultural del país.

En cuanto al pensamiento político e ideológico, este se encontró influenciado por las ideas positivistas, no solo en Colombia sino en toda Europa. En su aspecto literario predominó el modernismo el cual representó renovación en el campo del lenguaje y en las imágenes; enriqueció el léxico, flexibilizó la sintaxis y otros aspectos.

Dentro de este contexto se ubicaron las ideas del abogado Carlos Torres Peña (1867-1911). Ideas que se vivenciaron en una época de guerras civiles y fanatismo político. Ello influyó en su actitud ideológica de carácter antidogmático. Su personalidad estuvo dotada de una gran comprensión histórica,

Lo que permitió ahondar su búsqueda por la verdad, el sentido de libertad y de tolerancia en el aspecto político. En el pensamiento de Torres, se encuentra un escritor que promovió valores humanos, ideológicos que permitirían edificar una sociedad más libre. (Ver anexo E)

El escritor Santarroseño, se rebeló contra una época cegada por la irracionalidad, sus ideas profundizaron el ideal de la democracia, señaló los fanatismos políticos como los causantes de las convulsiones ocurridas en el país. Según sus ideas, si Latinoamérica quiere llegar al progreso, debe renunciar a la anarquía, al caudillismo y propiciar el crepúsculo de muchos “Ídolos de foro “.

El escritor Carlos Arturo Torres, fue un pensador, cuya influencia estuvo determinada por el pensamiento inglés, francés y alemán. Esto influyó en la formación de su criterio y su crítica analítica . Además le posibilitó comprender que la naturaleza humana puede ser modificada y que no hay dogmas imposibles de extinguir. Desde esta perspectiva, la comprensión y el esclarecimiento de sus ideas se hacen importantes porque permiten develar un ser que aporta a la construcción de la realidad del país.

Por lo tanto, La Historia de las ideas es una manera de hacer historia; aunque a veces es una tarea difícil u omnicomprendiva, según Crane Brighton en su artículo sobre la Historia de las Ideas, publicado en la Enciclopedia Internacional de las

Ciencias Sociales expresa: “la tarea del historiador de las ideas es difícil, pues debe intentar conseguir datos referentes a las opiniones y actitudes al menos de una muestra de aquellos estratos de una sociedad determinada a los que considere influidos por las ideas que estudia”. (107)

La historia en sus distintos enfoques, se ha ido fortaleciendo en las últimas décadas, especialmente la historia de las ideas o historia intelectual, que ha sido la base, para la realización del trabajo monográfico.

Concluir sobre la obra de Carlos Arturo Torres Peña, es más bien un conflicto por la dimensión de su pensamiento. Es un intelectual de una sensibilidad que es difícil captar en sus obras, se conoce muy poco de él, sus obras han sido poco difundidas, no obstante su descubrimiento logró despejar un sendero, y encontrar en él, a un escritor con valiosos aportes para la historia como para la vida del país.

Vale decir, que aun quedan aspectos por ser investigados y profundizados, entre ellos se encuentran: la visión jurídica del autor, aspecto que no se profundizó en esta monografía por no ser su propósito.

(107) Crane Brighton, Op. Cit. pag. 440

Indagar sobre su labor periodista ya que el participó en algunos periódicos como La Crónica, la Civilización, Opinión Publica. También es interesante ahondar el simbolismo que predomina en sus obras. O se puede sugerir la construcción de una biografía que permita apreciar al personaje desde su cotidianidad.

El objeto de estudio, como se había enunciado antes, fue difícil por la escasez de los recursos bibliográficos, la complejidad de su pensamiento, y las dificultades a nivel económico, lo que impidieron desplazarse a su tierra natal con el propósito de obtener mas información sobre el autor. Sin embargo se alcanzó a recopilar gran parte de las fuentes primarias y secundarias. Las fuentes secundarias sirvieron de apoyo para profundizar las ideas del escritor Carlos Torres Peña. Aspecto que se considera positivo y valioso, pues se relacionan obras que aun no habían sido exploradas en su contenido como las que publicó el Instituto Caro y Cuervo: Carlos Arturo Torres Obras Idola Fori y Escritos Políticos, tomos I y II; de las cuales se tomaron aportes muy significativos que ayudaron a la presentación de las ideas del escritor Carlos Torres peña.

La realización de este trabajo permitió reafirmar mi formación como historiadora, comprender que avanzar en el conocimiento histórico exige despojarse de esquemas establecidos por la academia y compenetrarse con el objeto de estudio. El ejercicio de escribir y redactar es complejo y exige desplegar sensibilidad frente a las ideas, el personaje y ante todo lo confronta a uno consigo mismo y su forma de concebir la historia y la vida misma.

Finalmente se constituyó en una experiencia vital, para la formación como profesional, indujo a crear y aflorar las ideas como historiadora, a superar el temor que ocasiona el acercarse a un tema desconocido y profundizarlo.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

TORRES PEÑA, Carlos A. Idola Fori, Ensayo sobre las supersticiones. Editorial Minerva S.A. 1935.

_____. Idola Fori. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Ediciones la Rana y Aguila, Tunja; 1969

_____. Discursos, 1946. Bogotá. Editorial Centro. Instituto Gráfico Ltda. Pág. 125

_____. Obra Poética. Madrid, Librería de Angel de San Martín. Sin fecha.

_____. Carlos A. Estudios de Crítica Moderna, Estudios Ingleses, Estudios Varios. Librería Angel de San Martín. Editor Puerta del Sol

PERIODICOS

La Civilización. Bogotá. 1.910. N° 1,5,12,24,41

La Crónica. Bogotá. 1897. 1898. Marzo 23, Junio 27, Julio 21 de 1.898

La Opinión Pública, Bogotá, 1898. N° 1 – N° 66

El Republicano. (Se encuentra en restauración).

ARTICULOS DE PERIODICOS ESCRITOS POR CARLOS TORRES P.

La Civilización, “Decíamos Ayer”, No. 1, Enero 24 de 1910

La Civilización, “La Literatura Moderna”, No. 5, Enero 28 de 1910.

La Crónica, Bogotá, "Poemas simbólicos" febrero 12 de 1867

La Crónica, Bogotá, "Himno de Apolo", junio 13 de 1897

La Opinión Pública, Bogotá, "La Novia de Polonia", mayo 1 de 1898

REVISTAS:

Argumentos, Nos. 28-29, "Tolerancia e Ilustración" Bogotá: 1992, Editorial argumentos. 173 pag.

Revista Cultura. No. 121-122, "Releyendo a idola Fori" Tunja, Boyacá.1969.

Revista de las Fuerzas Armadas. No. 4 "Carlos A. Torres, El Escritor, Periodista, el orador, el pensador, el poeta, el diplomático," Bogotá, Mayo y Junio. 1967. Vol. XV, Pág. 223 – 286.

Revista Estudios de Literatura Colombiana. N° 3. "Carlos Arturo Torres: crítico y poeta reflexivo". Julio – Diciembre, 1.998. Pág. 7 – 19.

Revista Gris. N° 11. "La Esfinge", Bogotá. 1.894.

Hojas de Cultura Popular. N° 62, "Abadía de Westminster" Bogotá. 1.956

Folletos Misceláneos, N° 18 "Juicio sobre un poema" Biblioteca de Zea, Medellín. Imprenta la Luz, 1888,

El Gráfico. N° 47. "Duelo Nacional". Julio 15 de 1.911, Bogotá. Pág. 5.

GARCÍA CALDERÓN, F. , No. 165. "Carlos Arturo Torres y su obra". Abril-Junio de 1967. Ej. 2. Editorial U de A. Pág. 597

ARTICULOS ESCRITOS EN REVISTAS

Hojas de Cultura Popular. N° 62, "Abadía de Westminster" por Carlos Arturo Torres P., Bogotá. 1.956

Revista Gris. N° 11. "La Esfinge", por Carlos Arturo Torres, Bogotá. 1.894.

FUENTES SECUNDARIAS

Históricas:

ARRUBLA, Mario. BEJARANO, Jesús. Y otros. Colombia Hoy. Siglo XXI Editores. México. 1.978. 403 pag.

BACON, Francisco. Instauratio Magna. Editorial Porrúa. S.A. México, 1975. 214 pag.

BRAUDEL Fernand. La Historia y las Ciencias Sociales. Alianza Editorial. Madrid, 1.982. 219 Pág.

Boletín de la Academia Colombiana, No. 68 Tomo XVII. "Carlos Arturo Torres y la Anglofilia en Colombia" por Abel Naranjo Villegas. 1967, Bogotá-Colombia. 235 pág.

CATAÑO, Gonzalo, Evolución de la Sociedad Colombiana. Editorial Presencia Santa Fe de Bogotá: 1.994;. 478. pág

CIRO F.S. Cardoso. Introducción al trabajo de la investigación histórica. Editorial Crítica, Barcelona. 1981. 218. Pág.

CIRO F.S. Cardoso. PÉREZ, Brignoli. Los Métodos de la Historia. Editorial Grijalbo, S.A. México, D.F. 1979. 438. Pág.

Diccionario Histórico de la Ilustración. Alianza Editorial; Madrid-España; 1998:. 552. Pag

Folletos Miscelaneos, N° 18 Biblioteca de Zea, Medellín. (Sin fecha)

JARAMILLO URIBE, Jaime. Antología del Pensamiento Político Colombiano Bogotá: 1970;. 378. Pág

JARAMILLO URIBE, Jaime. Nueva Historia de Colombia. Tomo 2, Bogotá Planeta S.A. 1.989. 359 pag.

JARAMILLO URIBE, Jaime. El Pensamiento Colombiano en el siglo XIX. Bogotá, editorial Temis, 1974. 420 pag.

MARTINEZ DELGADO, Luis. Historia Extensa de Colombia. Tomo 2. Vol. X. (1.885 – 1.910). Ediciones Lerner. Bogotá. 1.970.

MANUAL HISTORIA DE COLOMBIA, Tomo II, Bogotá, Editores Procultura s.a, 1984, 693 pag.

_____, Tomo III, Bogotá, Editores Procultura s.a, 1992, 693 pag.

MOLINA, Gerardo. Las Ideas Liberales en Colombia. 1849-1914. Tomo I Ediciones Tercer Mundo. Bogotá: 1971.

MORALES BENITEZ, Otto, Sanclemente, Marroquin, el Liberalismo y Panamá. Santafe de Bogotá Colombia, Stamato Editores, 1998.556 pag.

OCAMPO LOPEZ, Javier. Los Hombres y las Ideas en Boyacá, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja. Boyacá, Colombia. 1989.

POKROBSKI, V. S. Y Otros. Historia de las Ideas Políticas. Editorial Grijalvo S.A. México D.F, 1.996. 621 Pág.

PRELOT MARCEL. Historia de las Ideas Políticas. Sociedad Anónima editora e impresora Buenos Aires. 1971. 837 pag.

QUIJANO WALLIS, José María. Memorias Autobiográficas Histórico-Políticas de carácter social. Bogotá-Colombia, Editorial incunables, 1983; 559 pag.

RIVAS, Raimundo. Historia Diplomática de Colombia. Imprenta Nacional. Bogotá. 1.961, 812 pag.

RODO, José Enrique. “El Mirador de Próspero”. Tomo I. Editorial América. Madrid. 1915.

SIERRA MEJÍA, Rubén. TORRES, Carlos Arturo. Procultura, 1989. 128p.

TOUCHARD, Jean. Historia de las Ideas Políticas. Editorial Tecnos S.A., Madrid: 1985. 658 pag.

Historia Extensa de Colombia, Vol.XV. Tomo II, Bogotá, Ediciones Lerner, 1996.

LITERARIAS:

ALVAREZ de REAL, Eloisa. 12.000 Minibiografías. Editorial América S.A. República de Panamá, 1.981

AYALA POVEDA. Fernando. Manual de Literatura Colombiana. 3era.edición. Educar Editores Ltda.. Bogotá-Colombia. 1984. 405 pag.

Boletín Cultural y Bibliográfico. Vol. 23, N° 7. Dilettantismo Científico, Bogotá. 1.986.

Boletín Cultural y Bibliográfico. Banco de la República. Bogotá – Colombia. Vol. XXIV. N°10, 1.987. . 124 Pág

CARRERA DAMAS, German. Metodología y Estudio de la Historia. Monte Avila Editores, Caracas-Venezuela: 1980;. 262 pag

CONEJERO, Maria de los Angeles, PARRA LONDOÑO, Jorge Iván. Momentos de la Literatura Colombiana. Tomo II. Universidad Santo Tomás, Vicerrectoria de Universidad a Distancia. Santafé de Bogotá: 1999; 178 pag.

CRUZ, Manuel. (compilador) Tolerancia o Barbarie. Gedisa editorial. Barcelona;:1998.

ANDER-Egg EZEQUIEL. Técnicas de Investigación Social. Argentina- Buenos Aires, Editorial Humanitas, 1966; 500 pag.

ECHAVARRÍA, Rogelio. “ Quién es Quién en la Poesía Colombiana”, Ministerio de Cultura. Ancora Editores. Bogotá. 1.998. 556. Pág.

FERNANDEZ MORENO, César. América Latina en su Literatura. Siglo XXI editores.. México, 1972. 494 Pág.

FETSCHER Iring, La Tolerancia. Gedisa España, Editorial, 1944. 167 pag.

KAMEN Henry. Los caminos de la Tolerancia. Ediciones Guadarrama s.a. Madrid: 1967; 253 pag.

LAZO, Raimundo. Historia de la Literatura Hispanoamericana. El siglo XIX (1780-1914), editorial Porrúa s.a. México: 1976. 333. pag.

ORTEGA TORRES, José J. Historia de la Literatura Colombiana. Bogotá. 1.934. 1036 pag.

OGBURN, William F y Otro. Sociología. Edición Aguilar S.A. España, 1.955. 925 Pág.

PEREZ, Florentino. Forjadores del Mundo Contemporáneo. Tomo I y II. Barcelona. Editorial Planeta, 1.959. . 663 Pág

RODO, José Enrique. La América Nuestra, Casa de las Américas, La Habana-Cuba. 1977. 184. Pag.

ROMERO, José Luis. Situaciones e Ideologías en América Latina. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín-Antioquia. 2001.448.pag

SALAZAR CÁCERES, Carlos Gabriel. Torres Peña, Carlos Arturo. Vida, Época, Pensamiento. Academia Boyacense de Historia. Tunja, 1.997. Pág. 98.

SANIN CANO, Baldomero. Escritos. Editorial Andes. Bogotá-Colombia. 789. Pág.

SANIN CANO, Baldomero. Letras Colombianas, México. Fondo de Cultura Económica 1.944, 213 pag.

SIERRA MEJIA, Ruben. Carlos Arturo Torres: Obras Tomo I, Instituto Caro y Cuervo; Bogotá: 2002. pag. 814.

_____. Carlos Arturo Torres: Obras Tomo II. Instituto Caro y Cuervo; Bogotá: 2002, pag. 518.

TAMAYO Y TAMAYO, Mario. El Proceso de la Investigación Científica. Editorial Limusa, S.A., México, 1996.. 231. Pág

HENRIQUEZ UREÑA, Pedro, La Utopía de América. Biblioteca Ayacucho. Caracas – Venezuela. Editorial Arto. 1.989,503 pag.

Diccionario de Autores de todos los tiempos o de todos los países. González Porto B, Tomo III. Barcelona S.A. 1.963.

Diccionario de Escritores Colombianos. Plaza Janes. 1.978. 54 Pág.

Diccionario de Filosofía. Tomo I. Editorial Ariel,s.a, Barcelona. 1994,.957. pag

Diccionario de Filosofía. Jose Ferrater Mora. Tomo IV. Editorial Ariel S.A. Barcelona: 1994; 3830 pag.

Diccionario Enciclopédico VOX. Tomo 3. 1.965. Editorial Spes Vox. Barcelona.

Diccionario el Pequeño Larousse Ilustrado. Ediciones Larousse, S.A. México, 1.995. 1.792. Pág.

Diccionario Filosófico, Voltaire. Tomo III. Editorial Daimon. Barcelona – España; 1867.

Diccionario de Política, Norberto Bobbio. Siglo XXI editores. España. 1981-82

Diccionario Enciclopédico de Teología Moral. Ediciones Paulinas. Roma: 1973.

Diccionario de Filosofía FERRATER MORA, José. . Tomo I, Ed. Ariel S.A. Barcelona

Diccionario de Sociología GALINDO, Luciano. . Siglo XXI Editores, México. 1.995. 1.003 Pág.

GRAN ENCICLOPEDIATEMATICA DE COLOMBIA. Circulo de Lectores. Vol.7. Santa fe de Bogotá. 1993. 320 pag.

Nuevo Atlas de Colombia El Colombiano. Periódicos Asociados Ltda. Santa Fe de Bogotá. 1.997. Pág. 162 – 167.